Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 5th. Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XVI — No. 5899 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, martes 12 de diciembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2552|56

EL GOBIERNO NO CREE NECESARIO DECLARAR LA LEY MARCIAL EN ESPAÑA

Los acusados de participación en la última intentona, serán juzgados por tribunales especiales, los que aplicarán penas graves en los casos de reincidencias

UN DESORDEN EN CUATRO CAMINOS

MADRID, 12. — Se cree que el gobierno considera innecesario declarar la ley marcial, pues las autoridades de todas las regiones de España, anuncian que ha sido sofocado el levantamiento anarco-sindicalista y fracasada la huelga general revolucionaria declarada para ayer.

Después de la sesión celebrada por el gabinete, los ministros declararon que consideraban tranquila la situación en general, no haciendo otras manifestaciones.

LAS VICTIMAS

MADRID, 12. — Con motivo de los choques registrados en las últimas horas de ayer, y ésta mañana, se cree que el número de muertos alcanza, en los cinco días de revuelta a 34.

En cuanto al número de heridos, es imposible establecerlo sin datos más completos que los que han llegado hasta ahora.

LOS ENJUICIAMIENTOS

MADRID, 12. — El Ministro de Justicia anunció que Tribunales especiales se formará en toda España, iniciando inmediatamente las tareas de enjuiciar a más de 1.000 extremistas que se hallan comprometidos en la revuelta.

Agregó el Ministro, que personal especializado del ministerio, revisará los procesos anteriores que existen, con objeto de establecer si entre los comprometidos actualmente hay algunos reincidentes. A éstos, finalmente, se les aplicarán sanciones severísimas.

MAS DESORDENES

MADRID, 12. — Continúan registrándose algunos desórdenes aislados, tanto en el centro de la capital, como en los barrios apartados.

Guardias y sindicalistas sostuvieron un tiroteo en Cuatro Vientos, al pretender los segundos colocar una bomba en un tranvía. Murió un sindicalista y varios resultaron heridos. El vehículo quedó con serios desperfectos.

Llegan noticias de que ha habido desórdenes aislados en varios puntos del país.

ESTA SOFOCADA LA REBELION

MADRID, 12. — Después de la sesión que realizó hoy el gabinete, el ministro de la Gobernación, don Manuel Rico Avello anunció que el movimiento anarco-sindicalista estaba sofocado y que cualquier nuevo desorden sería reprimido enérgicamente.

Agregó que el gabinete no discutirá la situación en el Congreso, pero contestará si es interpelado.

EN EL CONGRESO

MADRID, 12. — Al iniciarse la sesión del Congreso, Indalecio Prieto pidió al gobierno que explicara por qué declaró el estado de prevención en el país.

Le contestó el presidente del Consejo de Ministros, Martínez Barrios, diciendo que estaba pronto a dar los informes relativos a las incidencias producidas. El diputado Bueno interrumpió a Martínez Barrios diciendo que las derechas habían financiado el movimiento, lo que dió motivo a que muchas voces de protesta se levantaran de las bancas del centro y de la derecha.

Martínez Barrios explicó que "el movimiento fué una tentativa que hizo una clase social, para vengarse por medio de la violencia de la derrota que experimentó en los comicios".

SESIONO EL GABINETE DE M. CHAUTEMPS

No se pagará la cuota de guerra que vence el 15, a los Estados Unidos

POLITICA INTERNACION.

PARIS, 12. — El gabinete nacional ha confiado al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Paul Boncour, la misión de informar a los Estados Unidos, que el gobierno no podrá hacer efectivo el viernes próximo el pago de la cuota de la deuda de guerra, que vence ese día, debido principalmente, a que "la cámara no autorizó el pago del vencimiento del 15 de junio".

El gabinete, que realizó una prolongada sesión, aprobó también una declaración propuesta por Paul Boncour, en el sentido de que Francia no tolerará que Alemania tenga un ejército de 300.000 hombres, salvo que se cuenten en éste número a los "camisas pardas".

Se agrega además en esta declaración que Francia no hará tampoco concesiones respecto al territorio del Sarre.

Después de saber hasta que punto Gran Bretaña apoyará a Francia en sus gestiones internacionales, el gabinete decidirá sobre la política a seguir en el orden mundial.

SE ELEGIRA INTENDENTE EN LA PLATA

El candidato a elegirse, es el demócrata nacional señor J. C. Chaumill

EL CONCEJO

LA PLATA, 12. — El Concejo Deliberante está citado para ésta noche a las 21 horas para que, de acuerdo a lo dispuesto por la nueva Ley Orgánica Municipal, proceda a aceptar las credenciales de los electos en los comicios del 26 de noviembre, designar la mesa directiva del cuerpo y, finalmente, proceda a elegir Intendente Municipal, de conformidad a las disposiciones de la referida ley.

Para éste último cargo, se descuenta la elección del señor Juan Carlos Chaumill, en razón de ser el candidato de los demócratas nacionales, los cuales, no solo tienen la mayoría necesaria asegurada, sino que pueden formar quorum propio. En efecto: los demócratas nacionales tienen, con los concejales que se incorporarán ésta noche, trece miembros en el cuerpo, cinco los socialistas y cuatro los demócratas nacionales disidentes.

Elegido Intendente el señor Chaumill, se hará cargo de la presidencia del cuerpo el señor Saravi Hardy, debiendo ocupar una banca del Concejo, en lugar de éste último, el primer suplente, señor José Rocha.

No ha contestado todavía el señor Vilgre Lamadrid

El dirigente demócrata nacional de Avellaneda, don Alberto Barceló, conferenció durante largo tiempo con el ministro del Interior

TOCARON EL TEMA POLITICO

BUENOS AIRES, 12. — El dirigente demócrata nacional, don Alberto Barceló, mantuvo esta tarde una prolongada conferencia con el ministro del Interior, Dr. Melo.

Cuando el señor Barceló abandonó el despacho ministerial, tuvimos oportunidad de entrevistarlo para requerirle algunas novedades respecto a la crisis ministerial bonaerense.

El conocido político nos expresó que en la entrevista mantenida con el Dr. Melo, se había conversado extensamente sobre el tema político. A renglón seguido nos manifestó que, efectivamente se le había ofrecido el ministerio de Gobierno al doctor Vilgré Lamadrid, quien aun no había contestado acerca del ofrecimiento.

Agregó que, probablemente, el Dr. Vilgré Lamadrid, que regresa hoy de Mar del Plata, se entrevistará con el gobernador de la provincia, señor Martínez de Hoz, en cuya oportunidad no sería difícil que quedara solucionado el pleito político provincial, ya que existen muchas probabilidades de que aceptara el ministerio el señor Vilgré.

Los Lindbergh atravesaron hoy zonas inexploradas del norte de la Rep. del Brasil

Con tiempo de calma, pero lloviendo intermitentemente, el avión levantó vuelo a las 6.46 horas, en Manaos, dirigiéndose a Trinidad

EL RECORRIDO FIJADO

MANAOS, 12. — El avión de los esposos Lindbergh levantó vuelo hoy a las 6.46 horas, en ésta localidad rumbo a Trinidad.

MANAOS, 12. — Los Lindbergh se levantaron hoy a las 5 horas, y tomando un ligero refrigerio se dirigieron al puerto en un automóvil.

Los aviadores fueron saludados por los empleados de la Pan América y un pequeño grupo de personas de ésta ciudad. El avión describió un círculo sobre la población, antes de enfilar rumbo a Trinidad. El tiempo, en ese momento, estaba en calma, pero llovía con intervalos.

Lindbergh tendrá que atravesar en su viaje a Trinidad, 136 millas de territorio inexplorado y peligroso, siguiendo el curso del Río Negro. Posteriormente, recorrerá por 120 millas el Río Branco, 210 millas del río Cotingo y 160 millas sobre [illegible], antes de llegar a la frontera del Brasil.

Más adelante, encontrará el monte Roraim, de 3.600 metros de alto, para seguir luego a Leopoldorio.

Durante su recorrido sobre el Río Branco, encontrarían los pilotos una serie de bellísimas cataratas y 26 millas más adelante de la última de ésta, alcanzará la localidad de Boa Vista, que es la población que se halla más al norte en el territorio brasileño.

Los aviadores volarán [illegible] territorios habitados por las tribus de indios Caripunas y Carayhabis, entre otros.

MANAOS, 12. — A las 10 horas el tiempo continuaba siendo regular, con lluvias intermitentes, a lo largo de la ruta de Lindbergh.

A las 12.10 horas se informó que el avión volaba a 180 millas al sud de Boa Vista, siguiendo todavía el curso del Río Branco.

LLEGO A PUERTO ESPAÑA

PORT SPAIN 12. — Llegaron los esposos Lindbergh a ésta, llevando a cabo en buena forma el aterrizaje.

Ampollas de Suero por Aviones

La población civil de Las Lomitas está sufriendo casos de hidrofobia

LOS AUXILIOS

BUENOS AIRES, 12. — A raíz de haberse producido en la población civil, de la localidad de Las Lomitas, en Formosa, algunos casos de hidrofobia, el Ministerio de la Guerra dispuso que la Dirección Aeronáutica despachara un avión desde el Palomar, llevando elementos para combatir el mal.

Un avión Junker, del servicio de observación, levantó vuelo con ese fin a las 7 horas, tripulado por los pilotos Tenientes Villafañe y Ríos, acompañado de un radiotelegrafista.

Los mencionados aviadores llevan gran cantidad de ampollas para inyecciones y otros elementos, y harán escalas en Paraná y Resistencia, esperando llegar a destino en horas de la tarde.

El pleito contra la empresa del P. de Rosario

Fué fallado por la Justicia Federal de Rosario

ROSARIO, 12. — El juez Federal Dr. Cáceres ha fallado hoy el juicio iniciado por la casa Bunge y Born contra la Empresa del puerto de ésta, por devolución de la suma de 31.000 pesos, que, entendía aquella casa, se le habían cobrado demás, en concepto de derechos de eslingaje y guinches.

El juez falló condenando a la empresa referida a devolver la suma aludida.

Un Incidente de Relieves Políticos

El Intendente de Rosario, señor Zanni, fué agredido por un correligionario

UNA CESANTIA

ROSARIO, 12. — Esta mañana, a las 10 horas, en las puertas del Palacio Municipal, se produjo un incidente que ha tenido considerable repercusión, especialmente en los círculos demócratas.

En circunstancias en que el Intendente Municipal, señor Zanni, entraba a la Municipalidad, se encontró en la puerta con el señor Benito Lueso Mosto, que fuera uno de los secretarios de la Convención Municipal, y viejo afiliado del partido Demócrata.

El señor Lueso Mosto interpeló al señor Zanni, preguntándole si era cierto que había dictado un decreto separando de su cargo de Director de la Administración Sanitaria, al Dr. Arquímedes Campana; la respuesta del Intendente fué afirmativa, y enseguida el señor Lueso Mosto le reprochó su actitud en términos enérgicos, llegando inmediatamente a la agresión [illegible] ca, evitaron que el incidente cobrara mayores proporciones, quedando terminado ahí.

El señor Zanni, posteriormente, se retiró a su despacho, y su contendor se alejó de la Intendencia, concluyendo de este modo el incidente.

El Intendente decretó anoche la separación de su cargo del señor Campana, quien recibió la comunicación respectiva hoy a las 13 horas, anunciando que se trasladaría a Santa Fe para conferenciar con el gobernador de la Provincia.

El presidente asistió a su despacho, hoy

Conferenció con la mayoría de sus ministros

BUENOS AIRES 12. — El presidente de la república llegó a su despacho alrededor de las 15 horas, firmando numerosos expedientes de trámite y algunas planillas.

Posteriormente recibió la visita de la mayoría de sus ministros, con quienes conversó sobre asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Se Desmiente una Noticia en Bolivia

No se ha alterado la paz interior del país, ni se ha cambiado el comando

EN EL FRENTE

LA PAZ, 12 — El estado mayor del ejército ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Las informaciones de Asunción sobre posibles triunfos paraguayos en Gondra, y captura de prisioneros, las recibió el pueblo boliviano con serenidad, esperando hoy una versión autorizada del comando superior.

"Los rumores circulados en Buenos Aires y Montevideo, sobre cambios en el comando, disturbios en La Paz y renuncia del presidente de la república, son falsos.

"El ministro de Guerra, en circunstancias que se encontraba en el Parlamento, recibió la adhesión de todos los sectores políticos, que ofrecieron al gobierno su cooperación decidida.

"Se llamarán nuevas reservas."

LA PAZ, 12 — Se ha designado jefe del estado mayor, con carácter interino y asiento en La Paz, al general Lanza.

Reina absoluta tranquilidad en todo el país.

No se han dado comunicados oficiales sobre las operaciones en el Chaco.

LA PAZ 12. — La cancillería envió circulares a las legaciones y consulados extranjeros desmintiendo las informaciones sobre perturbación del orden público, según informaciones publicadas en el extranjero.

PROCESION CIVICA EN ASUNCION

Se recordará, en la Recoleta, a los caídos en el Chaco

EL PRESIDENTE

ASUNCION, 12 — En estos momentos ha comenzado a congregarse el público en la P. Uruguay, con objeto de participar en la procesión cívica que se dirigirá a la Recoleta, con objeto de tributar un homenaje a los soldados caídos en el Chaco.

El presidente, que ha llegado [illegible] pañía de sus ministros.

Informaciones no confirmadas anuncian que los jefes y oficiales tomados prisioneros en la acción de Campovía, llegarán esta tarde a la Villa Militar.

DECLARACIONES SOBRE LAS DEUDAS ALEM.

Las hizo el presidente del Reichsbank en Basilea

LAS DEUDAS

BASILEA, 12 — El presidente del Reichsbank, señor Schacht, en una conferencia que pronunció en la Casa de Comercio de esta ciudad, indicó diversas medidas, entre las que anunció que Alemania se verá obligada a suspender la transferencia de sus deudas en el extranjero. Agregó el señor Schacht que en caso contrario el gobierno deberá echar mano a sus reservas.

Su conferencia fué escuchada con gran interés por numerosos financistas europeos.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL DR. PINEDO

Preparaba hoy el decreto relativo a la modificación de cambios

APARICION

BUENOS AIRES, 12. — De regreso de una breve estada de descanso en el Territorio de La Pampa, concurrió hoy a su despacho el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo.

El citado funcionario pasó la tarde con los altos empleados de su departamento, informándose que se estaba preparando activamente el decreto modificando la reglamentación de cambios, existente actualmente en nuestro país.

Agregaron nuestros informantes que dicho decreto, posiblemente, sería dado a conocer en la tarde de hoy, y en sus últimas horas.

CARGAMENTO DE PASAS SECUESTRADO

No llevaba estampillas una cantidad destinada a la venta

SAN JUAN 12. — Un nuevo cargamento de pasas de uva sin estampillar ha sido descubierto en lugar denominado Puntilla Blanca, en momentos en que era preparado para cargarlo en el ferrocarril.

Descubierto el hecho, la Dirección General de Rentas adoptó las medidas del caso, dando participación a la policía de investigaciones, la que procedió a detener a los comprometidos.

La uva permanece secuestrada por la Dirección de Rentas.

Una Invasión de Camisas Pardas

655 miembros del Reichstag, sobre un total de 661, las llevaban en la inauguración

EL PRESIDENTE

BERLIN, 12. — Hoy se inauguró el nuevo Reichstag, con un total de 661 miembros. De éstos, 655 llevaban camisas pardas al llegar a la sesión, mientras seis nuevos diputados se negaron a prestar el voto de obediencia incondicional a Hitler.

La sesión inaugural del Reichstag tuvo lugar en el edificio de la Krole Opera Haus.

El Reichstag se prepara para elegir presidente al señor Goering y espera la designación de los tres vice-presidentes, que hará el Ministro del Interior, Dr. Frick.

Después de ello, el parlamento suspenderá sus sesiones hasta que nuevamente sea convocado por Hindenburg.

BERLIN, 12. — Hitler se encuentra en Wilhelmshaven, para dar la bienvenida a los tripulantes del crucero Koel, que realizó una jira por todo el mundo.

Antes de la apertura del Reichstag, los diputados asistieron a los servicios de la Catedral protestante y de la Iglesia Católica.

El presidente Hindenburg concurrió al templo, al que entró por una puerta lateral.

BERLIN, 12. — El señor Goering fué elegido presidente del ReRichstag por unanimidad.

Los vice-presidentes designados son: Kerl, Ministro de Justicia de Prusia, Esser, presidente de la Dieta Bávara y Von Strauss.

HUBO CALMA EN AUSTRIA

Los nacional-socialistas no produjeron sus habituales desórdenes

VIENA, 12. — Hoy ha sido un día de completa calma, no habiéndose registrado ninguno de los atentados ni de los disturbios que últimamente permitieron creer en un recrudecimiento de las actividades nacional socialistas.

El Canciller Dollfuss ha pasado el día en su despacho, donde se mantuvo en constante comunicación con algunos funcionarios del interior del país.

EL CONFLICTO DE LA ELECTRICIDAD EN CORDOBA

El señor Mauro Herliska conferenciará con el gobernador Frías

EL PLEITO

CORDOBA 12. — En el transcurso de esta semana, es esperado procedente de la Capital Federal el señor Mauro Herliska, presidente del Directorio de la Compañía Central Argentina de Electricidad, quien procurará una solución definitiva al conflicto pendiente entre esa empresa y el gobierno de la provincia, a raíz de la decisión de éste de no permitir la conducción de energía eléctrica para el consumo de esta ciudad, desde la usina de Villa María.

El señor Herliska mantendrá conferencias con el gobernador Frías y altos funcionarios.

ENTREGA DE DESPACHOS A LOS PILOTOS

Se efectuará una ceremonia en El Palomar el jueves

BUENOS AIRES, 12. — El jueves próximo, en la base aérea de El Palomar se efectuará el acto de entrega de sus despachos a los 14 oficiales y suboficiales que terminaron los cursos en la escuela que funciona en dicha base.

Con motivo de la entrega de despachos se efectuará una ceremonia, a la que asistirán el presidente de la República y su Ministro de Guerra.

REUNION DEL C. NACIONAL DEL RADICALISMO

Considerará algunos asuntos de particular interés para la agrupación

LA CONVENCION

BUENOS AIRES 12. Los delegados al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Alvear, han sido citados para la sesión semanal que se efectuará mañana en el local de la calle Victoria.

El referido cuerpo se reunirá a las 18 horas y considerará algunos asuntos de particular interés para la marcha del partido.

Se ha informado que entre los asuntos relacionados con las actividades partidarias, el que más atraerá la atención del comité, es el que se refiere a la constitución de la Convención Nacional del Partido, que como se sabe, ha sido convocada para reunirse en Santa Fe, el día 27 del corriente.

La Ola de Frío en Europa

Han muerto algunas personas en el norte de Francia y en el centro de Europa

LOS CANALES

LONDRES, 12. — Varias personas han muerto debido a la ola de frío que azota a Europa.

En el norte y centro de Francia, los canales están helados y en Europa Central se han registrado hasta 4 grados bajo cero.

PARIS, 12. — La intensa ola de frío que azota a Europa, ha causado la muerte de cuatro personas en Francia.

En Hungría, donde se registraron temperaturas de 4 grados bajo cero, hubo cinco personas muertas de frío en los caminos.

En otros puntos del mismo país, las temperaturas han llegado a los 6 grados bajo cero.

En la Riviera la temperatura es relativamente templada, registrándose hasta 50 grados F. sobre cero.

En Polonia los termómetros marcaron 5 grados bajo cero, 7 en Viena, 10 en Praga, 12 en Bruselas y 15 en Berlín, sobre cero todos éstos últimos.

Las personas pobres forman [illegible]

WELLES CONTESTARA UNA ACUSACION

LA HABANA, 12. — El gobierno espera que el embajador norteamericano señor Welles, cumplirá su promesa de contestar detalladamente los cargos que le hizo el ministro uruguayo en ésta, señor Fernández Medina, acerca de que aquél era culpable del fracaso de las gestiones encaminadas a obtener que los partidos opositores aceptaran una fórmula de conciliación.

Mientras tanto, el Dr. Grau de San Martín ha declarado:

—Estoy pronto a escuchar a cualquier persona o grupo representativo que esté realmente dispuesto a cooperar con el gobierno y su programa revolucionario de renovación. Estamos listos para proteger todos los intereses extranjeros [illegible]

El 24 de diciembre se clausuraría la Confer. Panamericana

La subcomisión de Derechos y Deberes de los Estados, dejará listo hoy uno de los principales proyectos que aprobará la Conferencia

UN DELEGADO VIAJERO

MONTEVIDEO, 12. — La Comisión Directiva de la Conferencia estudia la posibilidad de fijar el día 24 del corriente como la fecha de clausura de las deliberaciones.

Varios cancilleres y jefes de delegaciones, han manifestado que no les sería posible permanecer más tiempo que el indicado fuera de sus respectivos países.

BUENOS AIRES, 12. — A bordo del vapor de la carrera "Ciudad de Montevideo", llegó hoy a esta capital el señor Isidro Ruiz Moreno, delegado argentino, a la VIIa. Conferencia Panamericana reunida en la Capital uruguaya.

El viaje del señor Ruiz Moreno obedece al propósito que abriga de despachar algunos asuntos de carácter particular.

MONTEVIDEO, 12. — Hoy quedará listo el informe que condensa las opiniones de la Conferencia, respecto a la no intervención, a fin de que la sub-comisión sobre Derechos y Deberes de los Esta[illegible]

El documento, en cuya preparación coadyuvaron en forma prominente los delegados cubanos y haitianos, adquirirá la forma de un convenio, cuyo texto será presentado a todos los países para que lo firmen separadamente.

El convenio, en su parte esencial, contendrá declaraciones sobre los principios de no intervención, igualdad y personalidad de los Estados, sobre la adquisición de los territorios y una declaración panamericana sobre su reconocimiento.

El proyecto, antes de ser discutido por la Conferencia, necesita ser presentado por la referida [illegible]

Se proyecta la creación de una Usina Municipal de Electricidad en Rosario

No sólo serviría para el servicio público, sino también sería destinada al privado

DIVERSAS INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 12. — La comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante se dispone a proyectar la instalación de una usina destinada al suministro de corriente eléctrica no sólo para el alumbrado público sino también para el privado.

El presidente de la comisión, señor Manuel Castagnino declaró que si bien el informe de los técnicos Castiñeiras y Maveroff ha demostrado la inconveniencia de municipalizar únicamente el suministro de corriente eléctrica para el alumbrado público, en cambio demuestra que esto será posible disponiendo la instalación de una usina para el suministro de corriente eléctrica para toda la ciudad.

Es en virtud de esto que se ha comisionado al ingeniero Alfredo Di Ció para que proyecte la instalación de una usina municipal, debiendo presentarlo entre hoy y mañana, pues se le dió plazo hasta el 10 del corriente.

Además se comisionó al señor Albanese para que informara acerca del consumo de energía eléctrica de dos zonas del municipio. La parte céntrica, que es la de mayor consumo, y de la parte noroeste que es donde están instalados mayor número de establecimientos industriales.

El señor Castagnino refirió otros detalles de particular interés.

Falta saber si el Concejo Deliberante alcanzará a tratar este asunto, pues como es sabido el 30 del corriente termina su período y cesan todos sus miembros.

EL HOMBRE DE LAS DISIDENCIAS

ROSARIO, 12 — Difícilmente se producirá en la política, un caso como el de las disidencias que provoca el doctor Ricardo Caballero.

Lo comenzó en épocas del gobierno del doctor Menchaca, de quien era su compañero de fórmula, organizando la oposición partidaria que logró desalojarlo del poder.

Dominó en épocas del gobierno del señor Lehmann, pero fomentó al final una disidencia, en el empeño de imponer la candidatura del ingeniero Julio Bello, con quien era concuñado con el resultado conocido.

Vino el gobierno del doctor Mosca, que no fué combatido por el doctor Caballero, pero al finalizar el mismo, la unificación radical sufrió un contraste con el retiro de los amigos del señor Elizalde.

A mediados del gobierno del señor Aldao, formó la oposición irigoyenista, que en 1928 consiguió derrotarlo.

A los pocos meses del gobierno del doctor Gómez Cello, a cuya elevación había contribuído el doctor Caballero, fomentó una disidencia contra el mismo, que le hizo perder toda su influencia política, produciéndose luego la revolución del 6 de septiembre. Promovió entonces una disidencia de orden nacional en su partido, al propiciar la candidatura presidencial del general Justo.

Ahora, al efectuarse la reorganización del impersonalismo en Santa Fe, promovió una disidencia al señor Cepeda, y aunque la misma ha sido solucionada, por el momento, no ha de tardar en repetirse.

UN BUEN CONSEJO

ROSARIO, 12 — El doctor Verón, presidente de la comisión de fomento de Maciel, visitó en su despacho la vez pasada al gobernador Molinas, para pedirle la ayuda oficial para rellenar los pozos que en la vía principal de dicho pueblo, ha dejado el camino pavimentado. Expresó que la comuna no disponía de recursos, pues combatía la desocupación, aparte de haber instalado una usina eléctrica propia.

Lamentó el doctor Molinas no poder ayudarlo, dándole como único consejo, que propiciara la creación de un nuevo impuesto.

ELEMENTOS PARA LA POLICIA

ROSARIO, 12. — En Alemania, van a ser adquiridos elementos de defensa para la policía de Rosario, adquiridos con los fondos de la colecta del "Día de la Seguridad". Son 12 pistolas para gases lacrimógenos, 300 proyectiles para larga distancia, 300 para corta y 50 granadas de mano.

CONCESION DE PESCA JAPONESA

ROSARIO, 12. — Ante las altas esferas nacionales, una poderosa empresa de pesca japonesa, gestiona una concesión de la misma, en los mares del sur, con determinados privilegios.

Ello ha ocasionado ciertas resistencias, dado que hay empresas de capital nacional, que no los tienen, además que no se considera conveniente conceder facultades de esa índole aún a entidad extranjera.

No faltan quienes crean que la gestión de la empresa pesquera, como la llegada de una comisión de expertos japoneses, para el mercado de cereales argentinos, hace prever que en el año próximo, pueden ocurrir novedades de bulto entre el extremo Oriente y Rusia.

LAS SESIONES DEL CONGRESO PEDAGOGICO

Continuaron esta mañana sus tareas las comisiones internas del Primer Congreso Pedagógico de Coronda; las diversas comisiones han producido los despachos siguientes:

Comisión de Organización Escolar: "Profesora de declamación para maestras normales", por la señorita Alcira Olivé. "Creación de aulas-ambientes y aulas-laboratorios en el curso normal, por grupos de asignaturas afines", por la señora Elvira L. de Guibert. "Bibliotecas pedagógicas e infantiles", por la señora Margarita G. de Fenn. "Aspectos varios de la enseñanza normal", por Conrado M. Cabrera. "El director de grado de la escuela normal", por Rafael F. Figueroa.

Comisión de Escuela Nueva: "Calificación de concepto de los alumnos y maestros", por la señorita Manuela R. Lenna. "Excursiones escolares", por la señora Yolanda F. de Kahl.

Comisión de Manualidades: "Asistencia a los talleres de los alumnos de 4.o grado", por Fernando Valbuena.

La Comisión aconsejó al Congreso solicitar del Ministerio de Instrucción Pública la reforma del reglamento de los talleres de manualidades, anexos a las escuelas normales, en el sentido de que los alumnos de cuarto grado, no asistan a los talleres de carpintería y herrería.

La misma Comisión aprobó los trabajos: "Modificación de la serie sintética de carpintería y herrería", presentado por Fernando Valbuena y Luis Rosso, y "El dibujo aplicado a las manualidades", por la señora Juana C. de Vicichch.

El expendio de artículos alimenticios en Colastiné y Rincón

Una visita de inspección

Han realizado el sábado último, una visita de inspección a las localidades vecinas de Colastiné y San José del Rincón, el director de la Oficina Química, doctor Angel Mantovani, y el inspector señor Benet, acompañados por el delegado municipal en dichas localidades, señor Bruno Wagner, y el subsecretario de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, señor A. Alberio.

Los mencionados funcionarios inspeccionaron los locales destinados a la venta de artículos de almacén, carnicería, lecherías y panaderías, encontrándose los mismos, desde el punto de vista higiénico, en buen estado.

Como las personas ocupadas en esas casas de negocio carecen todas de la libreta de sanidad, se [...] pal de guardia en San José del Rincón.

Resolvióse también que concurra un veterinario para aplicar una reacción de tuberculina a los vacunos existentes en una lechería de Rincón.

El Dr. Mantovani instruyó ampliamente a los comerciantes sobre puntos relacionados con el cumplimiento de ordenanzas referentes a higiene, etc.

La colecta pro destrucción de la langosta

Con toda actividad prosigue sus tareas la comisión local pro destrucción de la langosta, secundada eficazmente por la subcomisión que tiene a su cargo la colecta cuyo total hasta hoy llega a 32.977.35 pesos, comprendidos 2.490 pesos, producto de la cena benéfica del día 7 del corriente, y las contribuciones siguientes: Casa Cassina, 50 pesos; personal de la Tesorería de la Provincia, 36 pesos; Mariano Cabal, 10 pesos; Rofkind y Cía. 10 pesos; N. N. 1 peso.

. . . . Compra de mosquita . . . .

De acuerdo a los datos anteriores la compra de mosquita en los días últimos alcanzaba a 612.662 kilos; con las informaciones llegadas hoy, el total llega a 869.692 kilos; las últimas compras en los distritos arrojan las cifras siguientes: Monte Vera, 2.970 kilos; Santa Rosa, 33.470 kilos; Iriondo, 47.445 kilos; Arroyo Aguiar, 4.225 kilos; Llambí Campbell, 64.025 kilos; Nelson, 38.835 kilos; Sauce Viejo, 3.150 kilos; Santo Tomé, 60.730 kilos.

Legislativas

NO HUBO SESION EN DIPUTADOS

No logró quórum la Cámara de Diputados que había sido citada para anoche a las 22 horas, a efectos de dar entrada al despacho de la Comisión de Presupuesto.

La secretaría convocó anoche mismo telegráficamente para mañana con el mismo horario.

LA COMISION DE PRESUPUESTO

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y prosiguió el estudio del proyecto de cálculo de recursos y gastos del Consejo de Educación.

Sábese que la comisión ha solicitado a las autoridades escolares reducciones en el proyecto por un total de cuatrocientos mil pesos.

LE HURTARON EL RELOJ Y LA CADENA

El vecino de Guadalupe Alberto Murel, que se domicilia en la Quinta Roca, se ha presentado a la comisaría del distrito denunciando que le han hurtado un reloj de plata con cadena, todo lo [...]

LOS PERJUICIOS DE LA SEQUIA EN LOS MAIZALES

SE HA PERDIDO UN ELEVADO PORCENTAJE DEL MAIZ DE PRIMERA SIEMBRA

Al ocuparnos ayer de los probables efectos de las lluvias caídas en la noche anterior, en la agricultura, dijimos que había llegado tarde para los maizales en muchos puntos de la provincia, pero mejorarían el estado de esos cultivos en otros.

Por informaciones recibidas hoy se confirman y amplían nuestras informaciones, permitiendo establecer que se ha perdido un elevado porcentaje del maíz de primera siembra por causa de la sequía.

En los departamentos La Capital y San Justo, los maizales se sostienen, pero en Las Colonias se han perdido los de siembra temprana y se han perjudicado notablemente los de segunda siembra y también sufrieron los cultivos de maíz amargo.

Se da como perdida la cosecha de maíz de primera siembra en el Departamento Vera, a causa de la sequía. Su desarrollo fué lento y floreció estando sólo a alturas de 60 a 80 centímetros. Antes de producirse las últimas lluvias, en los maizales del sud del departamento se largaron los animales, pues era lo único que les quedaba para sustentarse porque los campos estaban completamente desprovistos de vegetación. El maíz amargo sembrado a fines de octubre ha sufrido también, pero las lluvias lo está haciendo reaccionar.

Como decimos, en otros puntos las lluvias llegaron a tiempo de mejorar el estado de las sementeras de ese cereal, y si las precipitaciones se repiten, posiblemente se obtendrá una cosecha regular.

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINOS

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	4.70	11.55	4.20
Dicbre.	4.70	11.55	4.20
Enero.	5.35	11.40	4.20
Febrero.	5.35	11.40	4.20
Marzo.	5.35		
ROSARIO			
Disp.	4.85	11.60	4.28
Dicbre.	5.00	11.65	4.28
Enero.	5.50	11.50	4.28
Febrero.	5.50	11.50	4.30
Marzo.	5.50		
BUENOS AIRES			
Disp.	5.10	11.60	4.40
Dicbre.	5.10	11.50	4.40
Enero.	5.75		4.40
Febrero.	5.75	11.65	4.44
Marzo.			4.49
Mayo.	5.75	11.85	

Entrega de libretas de clasificaciones

EN LA ESCUELA NORMAL

El 15 del corriente serán entregadas, en la Escuela Normal Nacional de ésta, las libretas de clasificaciones del año en curso, a las alumnas del establecimiento.

El acto aludido se efectuará en el local en que funciona el establecimiento, a las 10 horas.

CONSEJO DE EDUCACION

PAGO DE SUELDOS

El Poder Ejecutivo ha hecho efectiva una entrega de quinientos mil pesos a las autoridades escolares, fondos que fueron depositados en el Banco de la Provincia. La tesorería del Consejo inició esta mañana el pago de los sueldos por el mes de abril al personal escolar; hoy se giraron los sueldos de los maestros de la décimo tercera y décimo cuarta secciones.

Proseguirá mañana el pago de haberes y se girarán los importes de las planillas a las décima, undécima y duodécima secciones.

Permiso al Club A. Balear

El Departamento Ejecutivo concedió permiso al Club Atlético Balear, anexo al centro del mismo nombre, para que el día 17 del corriente efectúe un picnic en el parque municipal "Juan B. Justo", del distrito Las Flores.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA 12. — En el sorteo verificado hoy obtuvo el premio mayor de 25.000 pesos el número:

4.237

Y los premios menores correspondieron a los números: 19152; 25547; 3457; 10387; 1172; 2715; 3596; 5847; 6277; 6795; 8270; 15003; 3327; 4933; 5083; 14796; 20232; 22206; 23826; 24432; 28797 y 30056.

POPULAR

LA PLATA 12. — En el sorteo de hoy resultó premiado el número

16.628

Obteniendo los premios menores los números: 19627; 9831; 7445; 12707; 24131; 4837; 5805; 7284; 11269; 12817; 1366; 1571; 4323; 5458; 7418; 10273; 14019; 14141; 14412; 14846; 15030; 18700; 19650; 22439; 22601; 22811; 22971; 24253; 24452 y 25093.

LO HIRIERON EL DIA 3 Y FALLECIO ESTA TARDE

A las 14.30 horas de hoy, en el Hospital de Caridad, donde se asistía, dejó de existir Honorio Olivera, argentino de 19 años de edad, domiciliado en Arroyo Leyes. Olivera el día 3 del corriente, a las 16 horas, mientras se dirigía a caballo hacia su domicilio, fué atacado por Gabriel Rodríguez argentino de 22 años, quien le infirió una cuchillada en el abdómen. A poco de sucedido el hecho, mientras el heridor era apresado, el comisario del distrito trasladaba hasta Santa Fe en un automóvil a Olivera, internándolo en el Hospital de Caridad donde hoy falleció.

De la novedad ha sido informa- [...]

El Conc. Deliberante Debe Sesionar Esta Noche

Entre los asuntos a tratar se encuentra el informe de la comisión investigadora de la Caja de Sanidad y Beneficencia

Por ser día de sesión está citado para esta noche a las 21.30 horas, el H. Concejo Deliberante.

Se dará entrada a numerosos asuntos y se informará de los despachos producidos por las comisiones, pasándose después a la orden, en la que figuran los informes de las comisiones designadas por el Concejo para practicar una investigación en la Caja de Sanidad y Beneficencia y otra en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

También figuran los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda:

—Modificar el presupuesto de la Administración Sanitaria, estableciendo: director, $ 400; médico del consultorio externo, $ 300; médico del consultorio infecto-contagioso, $ 300; médico del pabellón número 7, $ 300.

—Indemnizar al señor Rodolfo Candioti por el terreno tomado para ensanche de ochava en la calle San Martín esquina Moreno, a razón de $ 45 el metro cuadrado, importe que se compensará con impuestos propios.

—Acordar gratuitamente por 10 años la ocupación del nicho que en el Cementerio Municipal guarda los restos del ex-empleado de la comuna don Damián J. Aldaz-garay.

—Remitir al D. Ejecutivo el expediente iniciado por la señora Pilar Ledesma a los fines de que al invertir los 3.000 pesos autorizados para el rescate de máquinas de coser pignoradas en el Banco Municipal, tenga en cuenta el pedido de la misma.

En jurisdicción de K. 2 sucedió esta mañana un grave accidente

La víctima es un menor que transitaba distraído por las vías del F. C.

Esta mañana, poco después de las nueve horas, el tren local No 153 del F. C. C. N. A. que corría de Laguna Paiva a Santa Fe, al llegar al empalme, sobre la calle Salvador del Carril, embistió a un menor de once años de edad, llamado Adán Ramírez, domiciliado en Ko. Dos.

Informan las autoridades que el menor, transitaba por las vías del F. C. C. A. que corren paralelas a las del C. N. cuando al llegar al empalme indicado, sin advertir la proximidad del convoy y el peligro que corría, se acercó a los rieles siendo embestido. Conducido a la Sala de Primeros Auxilios del F. C. comprobaron que presentaba el menor heridas en la cabeza, tenía fracturada la clavícula izquierda, y heridas internas, por lo que después de practicarle la primera cura lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde se asiste.

La policía de Ko. Dos citó al personal del convoy, maquinista Carlos Oquendo y foguista Silvio García. Refieren los nombrados que cuando el convoy avanzaba vieron que a un lado de las vías, sobre las del F. C. C. A. transitaba el menor, quien distraído, iba a incursionar en las del F C C N A cuando fué alcanzado por la máquina del tren 153, que lo largó a un costado, sin poder hacer ellos nada por evitar el percance. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Propíciase un partido a beneficio de Carlovich

El activo miembro de la subcomisión de football de Gimnasia y Esgrima señor José Butti ha tomado a su cargo la tarea de preparar un partido entre dos cuadros de jugadores de cartel, cuyo producido se destinará a beneficio del jugador Carlovich, que guarda cama a consecuencia de un desgraciado accidente de juego en el partido Gimnasia - Tramfuerza.

No se ha fijado fecha todavía para este encuentro, y el organizador ruega a los jugadores que deseen participar en el match, envíen sus adhesiones al domicilio de Salta y Urquiza o por teléfono S. T. [illegible].

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Luis Rodolfo, hijo de Luis García y de María del Carmen Castañeda.

Francisco Vicente, hijo de Francisco Farías Cejasty de María de las Mercedes Hidalgo.

Defunciones:

Balbastro N. N., argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Antonio Sgroppo, con María Eladia Valenzuela, argentina.

Nacimientos:

Darío Rafael Angel, hijo de Aurelio Julián Antonio Gervasoni y de Rosa Estela Fenti.

Juan Carlos, hijo de Juan Alfredo Souplet y de Elia Almada.

Antonio Nicolás, hijo de Carmelo Di Salvatore y de Lidia Zenone.

Elia Dita, hija de Elisario García, y de Ermelinda Zuazquita.

Víctor Manuel, hijo de Héctor Dagoberto Alonso, y de María Magdalena Traverso.

Defunciones:

Mario Alfredo Díaz, argentino 1 año 20 meses.

Cecilio Alberto Bernal, argentino 5 días.

Juan Andino, argentino 1 año 5 meses.

Ramona Centurión, argentina 36 años.

LOCASSO EN TRATOS CON N. O. BOYS?

Habría manifestado deseos de entrar en negociaciones

Informaciones de origen particular que han llegado a nuestra redacción, y que acogemos haciendo el honor que merece la fuente de donde proceden, nos aseguran que las gestiones en que se encontraba empeñado Carlos Locasso, el wing de la franja, con el fin de trasladarse a Buenos Aires, integrando, posiblemente, el team de Boca Juniors, han sufrido un fracaso al parecer definitivo.

Agrega la información que Locasso no por ello ha dejado su situación en "impasse" y, por el contrario, ha accedido a conversar con delegados de Newell's Old Boys que lo han visitado.

Finalmente, dicen nuestros oficiosos colaboradores, que las gestiones están bien encaminadas y en condiciones de terminar en poco tiempo.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 0.28. El [illegible] tiene estacionario. El [illegible] máximo admisible del Puerto es hoy de 16 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 11 del corriente: 16 pies. La profundidad bajo cero es [illegible].

EL PARTIDO DE F. B. PRO COLECTA CONTRA LA LANGOSTA

Se ha resuelto en definitiva que se juegue el domingo próximo

FIELD DE COLON

En otro lugar de esta edición nos ocupamos de las gestiones que habían realizado los miembros de la comisión local contra la langosta para concertar un partido a beneficio de la colecta popular para comprar mosquita, y decíamos que se tenía pensado programar el partido para el domingo próximo, y que estaría a cargo de los teams de Colón y Gimnasia.

Momentos antes de cerrar esta edición los miembros de la comisión conjuntamente con los dirigentes de Colón y Gimnasia han realizado una reunión y se ha fijado definitivamente la fecha del domingo 17 para jugar el encuentro.

Se ha señalado el field de Colón para llevar a cabo este encuentro que habrá de entusiasmar a los aficionados; para lograr el mayor éxito de público, se ha resuelto fijar una entrada única de un peso; para los menores costará sesenta centavos y habrá sillas en el field que costará un peso como adicional.

EL HIJO DEL GRAN PLAYER

Un hijo de Harry Hayes: toda una promesa

En las divisiones inferiores de Rosario Central — no podía ser en otra parte — milita un hijo del que fuera uno de los más brillantes players argentinos: Harry Hayes. El retoño parece haber heredado las excepcionales condiciones de su progenitor, ocupando, para mayor coincidencia, el mismo puesto de eje delantero.

No es muy común el caso en cuestión. Casi siempre y por una especie de ley que tiene su ironía, los hijos de los campeones no llegan a la altura de éstos. Por regla general son vulgares "hinchas" o dirigentes de menor cuantía.

¿Qué causas influyen en esto? Nos atrevemos a expresar una y de consideración. El "crack" retirado, en un noventa por ciento de las veces, ha abandonado las actividades sufriendo grandes decepciones; se le olvida pronto y claro está que ello amengua el ánimo. Tan es así, que si concurren a los partidos, cuando no se convierten en graves censores del football.

De ahí que el hijo de Harry Hayes constituya una excepción, tanto más deseable cuanto nos recuerda al gran internacional que, a más de jugador dotado de calidad insuperable, fué en todo momento un ejemplo de caballerosidad y de corrección.

PICADILLOS DE NOTICIAS

En los Estados Unidos, donde existe la pena de muerte, la proporción de asesinatos, por cada 100.000 habitantes, tomando como base 164 ciudades, fué de 11 durante 1931. Y en Austria, donde la pena capital no existe, la misma proporción fué de 1 1/2.

En todos los países donde la pena capital no existe — Portugal, Rumania, Holanda, Noruega, Suecia, Estonia, Austria, Letonia y algunos cantones de Suiza — la proporción de crímenes graves y asesinatos es mucho menor — la cuarta parte — que en Inglaterra, Francia, Méjico, Cuba, Siam, Egipto y Alemania, donde la pena de muerte es aplicada todavía.

Los patricios romanos usaban un calzado llamado "núcleo", el cual era de color purpúreo, puntiagudo, con la vuelta hacia el empeine, y subía por el talón hasta la mitad de la pierna.

El eje de la tierra, mide 12.712 kilómetros; el diámetro del ecuador, 12.755 kilómetros; el radio medio de la tierra, 6.370 kilómetros; la circunferencia de la tierra, 40.070 kilómetros; la superficie de la tierra, 510 millones de kilómetros cuadrados; la distancia media de la tierra al sol, 149.501.000 kilómetros; la distancia media de la tierra a la luna, 384.445 kilómetros; la distancia de la tierra a la estrella fija más cercana, que es Alfa en la constelación del Centauro, 41.1 trillones de kilómetros.

Si no sentimos dolor alguno al cortarnos los cabellos o las uñas, es debido que unos y otras no contienen ninguna ramificación nerviosa.

Cuando se echa sal al fuego, observamos que la llama toma un tinte amarillo.

Es el sodio el que produce esta al ser calentado.

En Montana (Estados Unidos de América), fueron hallados los fósiles más antiguos que conocemos. Se cree que fueron formados por pequeñísimos elementos vegetales.

Deshacer, deshilar, deshabitar, deshuesar, deshonrar, deshinchar, deshumear deshuesar, deshinchar, piecen con des (preposición inseparable que niega lo que le sigue en la misma voz) se separan en sílabas, así: des—ha—cer; des—hi—lar; des—ha—bi—tar, etcétera.

La Enciclopedia China que se guarda en el Museo Británico está compuesta por 2.070 volúmenes, y fué publicada bajo la dinastía de los Ming.

El término medio de los divorcios en Rumania, es uno de los más altos del mundo. Alcanza a 62 por cada 100.000 habitantes.

Los hoteles que se construyeron para los visitantes de la Exposición Internacional de Barcelona han sido convertidos en grupos escolares.

La biblioteca del Castillo Real de Windsor, que pertenece a los reyes de Inglaterra, posee 500 de los 800 dibujos de Leonardo de Vinci, que se conservan todavía.

SE NECESITA SIRVIENTA NO MUY joven y no mayor de 30 años, para atender a hombre solo [illegible]. Tratar de 18 a 19 horas, en calle [illegible].

DINERO PARA HIPOTECAS — TENGO disponible para propiedades urbanas. Dirigirse [illegible].

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO CON cama adentro. [illegible]

SE CORTAN Y CONFECCIONAN PANTALONES, sacos y trajes [illegible].

AUTOMOVIL CHICO "FORD" O "CHEVROLET", modelo 31 a 32, compro [illegible].

SE ALQUILA CASA EN ROSARIO [illegible] 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, garage, terraza. [illegible]

HOMBRE SOLO O MATRIMONIO SIN HIJOS [illegible].

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, SE [illegible].

SE ALQUILA UNA CASA CON SALA A la calle [illegible].

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado [illegible], canjéelo en la Administración por una boleta cuyo número [illegible] que le dará opción al sorteo de los 150 importantísimos premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

Se previene a los lectores del concurso, que la Administración [illegible].

Aventuras de Adamson

Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "[illegible]", Copenhague.

Repunte del río en el Norte

Se hallan estacionarias las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 0.28 sobre cero, igual que ayer.

En el Norte se acentúa el repunte, habiendo alcanzado hoy la nueva onda, una altura de 5.29 metros en Puerto Aguirre, donde creció 39 centímetros desde ayer.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, según el Telégrafo Nacional, son: Corrientes [...] 17; Posadas 0.53, creció 9 centímetros.

Así paga el diablo ...

Hace cuatro días, el señor José Lerner, que vive en Francia 1253 se apiadó de un desconocido, que hallábase en situación aflIgente y lo llevó a su casa. Le dispensó atenciones y lo rodeó de comodidades. Esta mañana, Lerner notó la desaparición del agregado y junto con éste 26 pesos en efectivo y una camisa.

Le han hurtado ropas de vestir y una pistola

Antonio Geaber, que vive en la carpa No. 1 de la cuadrilla del F. C. S. F., de la que es peón, se presentó anoche a la comisaría de Barrio Oser denunciando que personas que desconoce aprovecharon horas en que hallábase entregado al trabajo para hurtarle ropas y [...]

DESDE HACE TIEMPO EL SEÑOR REPOSSINI PRETENDE DEJAR SIN DRAGAS A LA PROVINCIA

Una buena intención del diputado señor Torriglia, pero ineficaz con arreglo a lo que está largamente demostrado

LAS INFORMACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS REFERENTES AL CALADO

El comercio, especialmente la Bolsa de Comercio, tiene sobrada experiencia relativa al trato que la Dirección de Navegación y Puertos ha dado a Santa Fe.

La repartición pública citada puede en buena justicia compararse a la Dirección de Ferrocarriles en orden a los perjuicios que gratuitamente le causan al progreso local y a la zona de influencia. Un dato que es archiconocido y que demuestra clara y terminantemente la conveniencia de defenderse de las reparticiones nacionales, es el que se refiere a los calados de los tramos Santa Fe-Rosario y Rosario - Buenos Aires. Conforme a los contratos el gobierno de la nación se ha obligado a mantener 19 pies de profundidad en el primero de los tramos, y 21 en el segundo. No hay ejemplo de que con respecto al recorrido entre Rosario y Puerto Madero se haya necesitado reclamar el cumplimiento de lo convenido, en tanto que desde Santa Fe mil y una vez — y muchas veces infructuosamente — se ha debido pedir en término de imploración.

El señor Repossini que ha sugerido la idea de que la provincia entregue los materiales provinciales de dragado, podría con abundancia de detalles ofrecer una magnífica relación de los trámites realizados por la Bolsa de Comercio santafesina, para conseguir que el tramo a Rosario quedase en condiciones de navegabilidad. ¿Cómo es que ahora se intenta entregar en manos de la repartición nacional la draga adquirida para atender la zona portuaria?

No es posible concebir con seriedad una iniciativa más absurda. Nada justifica el cambio, y sería de todo punto inútil buscar el aspecto de economía bien entendida. La partida destinada al dragado asciende a 150 mil pesos, eso es todo, y en retribución del gasto el gobierno provincial y la administración del puerto disponen de los instrumentos necesarios para que en todo tiempo se trabaje debidamente. Si, pues, hay razones fundadas en la práctica referentes a que el servicio de dragado nacional no ha sido ni aproximadamente eficaz, y si el gasto que demanda el mantener el tren no es excesivo, ¿qué punto de apoyo puede tener el convenio? ¿Acaso la disminución de la partida sería capaz de modificar substancialmente el balance de la provincia? No es posible que el gobernador lo crea.

El señor Repossini debería explicar qué motivos tiene para perseguir con tanto entusiasmo la incorporación del puerto Santa Fe entre las reparticiones dependientes de Navegación y Puertos. Hace largo tiempo que el señor Repossini trabaja en igual sentido. Siendo administrador el señor Angel Cassanello intentó realizar igual convenio, a lo cual se opuso el recordado "Don Angelo" que quería a Santa Fe como a parte de su propio corazón.

Ahora vuelve a la carga!

INFORMACION DEL SEÑOR TORRIGLIA

El diputado provincial, ingeniero César Torriglia, miembro de la Comisión de Presupuesto, nos ha hecho conocer su opinión particular con respecto del convenio. La publicamos porque es nuestro deber informar en forma veraz y completa, y además para señalar el error que comete, debido de seguro, a falta de información respecto de los perjuicios que ha sufrido Santa Fe debido a la falta de calado en el tramo Santa Fe-Rosario.

El señor Torriglia, después de referirse al gasto de las dragas, que en conclusión representan la cantidad que hemos citado, añade:

"El convenio a celebrarse obligaría desde luego a las autoridades nacionales a mantener el calado del canal en las mismas condiciones que el tramo Santa Fe-Rosario, con la consiguiente economía para el erario provincial; con tal convenio habría la posibilidad de obtener una participación efectiva en la fuerte suma que el gobierno de la Nación piensa destinar a obras públicas con los fondos provenientes del desbloqueo.

A su vez, al gobierno de la Nación le sería dado asegurar el calado uniforme en el río Paraná (tramo Santa Fe-Rosario).

No se le escapa a la comisión de presupuesto que este convenio se deberá realizar en condiciones tales que aseguren, primero: que el actual tren de dragado continúe en actividad y no sea retirado del canal de acceso; segundo, que con los refuerzos introducidos por la Dirección General de Navegación y Puertos, se asegure el calado uniforme a que se obligaría la Nación; tercero, que ni bien la tarea de dragado se interrumpiera, la provincia pueda reanudar de inmediato los trabajos por su cuenta sin trámite de ninguna naturaleza.

Otra ventaja de este convenio habría de obtenerse en la aplicación de los fondos economizados, aun en mínima parte, en la conservación de las instalaciones materiales pertenecientes al puerto de Santa Fe, que tan necesitadas están de una mejor atención."

—Como se ve, el señor Torriglia teoriza. El contrato existente con respecto del tramo Santa Fe-Rosario obliga al gobierno de la Nación a mantener 19 pies. ¿Cuándo lo ha cumplido? ¿Y quién es culpable de que no se haya cumplido? ¿Quiere el señor Torriglia un dato más concreto? El tramo Rosario-San Pedro contiene hoy más de 22 pies, y debido a la bajante se calcula que para el 18 del mes en curso descenderá a 20.9, es decir con calado suficiente para todo barco. En cambio el tramo Santa Fe-Rosario, como siempre, por debajo de lo indispensable.

Y aún hay más: El boletín del calado distribuído por la dirección del puerto, señala como máximo admisible 16 pies 3 pulgadas; y el ministerio de Obras Públicas en el tramo Santa Fe-Rosario anota 16 pies!, es decir, que ya el tramo está por debajo del nivel del canal. ¿Cómo lo explicaría el señor Repossini?

El Ministerio informa al comercio y a las agencias que el 18 del corriente, en el canal y muelles de Rosario habrá 20.6, y en el mismo informe añade que en el puerto de Santa Fe sólo habrá 14.9 pies. Este régimen de impresiones significa el probable temor de las empresas, y vaya uno a saber con qué fines se realizará semejante política.

Queden las dragas de la provincia a manos de ésta, y confiemos que, algún día, mejorada la situación financiera, pueda Santa Fe adquirir todo el material necesario para prescindir de los servicios de la Dirección General de Navegación.

Ya nos hemos de referir a la parte en apariencia más importante de la opinión del señor Torriglia, para demostrar que en el plan de obras públicas la provincia debe figurar en la medida de su contribución a la financiación de las obras, pues de no ser así, sobran recursos para oponerse legalmente a cualquier tentativa de abuso.

El radicalismo volverá a las urnas

Se asegura que la Convención se pronunciará favorablemente

Noticias de buena fuente, como que proceden de centros que reflejan la opinión partidaria, dan como segura la mayoría electoralista en la próxima convención del radicalismo, la que se llevará a cabo, según es sabido, el 27 del corriente en esta capital.

La información tiene por base el cambio de ideas entre los dirigentes del partido, y en especial entre un número considerable de afiliados que formarán parte del cuerpo citado. La moción será apoyada sobre una declaración concebida en términos que significarían "una prueba de patriotismo", no obstante la opinión desfavorable que al partido le merece la constitución del actual gobierno.

Se agrega que es probable que la manifestación de referencia esté condicionada por alguna referencia acerca del período constitucional de la provincia de Buenos Aires, con lo cual salvaríase el escollo que presentan diversos contrarios a la concurrencia. También es posible que se aceptaría un plan de transacción, consistente en concurrir en diversas provincias donde el sistema democrático no haya sido falseado.

Aun con las reservas que se advierten en las informaciones recibidas, hay motivo para fundar una opinión optimista con respecto de la actitud futura del radicalismo. La inclinación a presentarse al comicio afirmaría satisfactoriamente el anhelo público de vivir en la verdad republicana y democrática. El radicalismo es un partido que por el número de sus afiliados y por su tradición no puede ni debe estar ausente en las luchas comiciales. Su retraimiento da lugar a que se suponga un estado de organización política incompatible con la ley, lo cual puede ser origen de apreciaciones ingratas para el país.

La fuente de las informaciones que acabamos de suministrar a los lectores de este diario, nos induce a decir que a juicio nuestro todas y cada una de ellas se confirmarán próximamente.

UNA NOTA INGRATA

En la zona sur de la ciudad, en un sitio ubicado frente al campo de juego del Club Peñarol, las gentes de la vecindad soportan, desde hace tiempo, la presencia poco grata de un vagabundo allí instalado. Se trata de un personaje muy popular; un ex-hombre, un abandonado de la voluntad, un mendigo de los que no tienden la mano por carecer de energías para tal impulso. En un tiempo, la policía se encargaba de la piadosa e higiénica tarea de ofrecerle ropas a este desecho humano y obligarle a tomar baños frecuentes previa tonsura de la abundante y rebelde pelambre.

Pero, no sabemos porqué, el individuo ya no cuenta con esta pequeña protección y su estado de abandono inspira una incontenible repugnancia. Con frecuencia, acosado por las alimañas, se le ve así desnudo entregado, como un perro, en el empeño inútil de combatirlas, y niños se ven obligados a presenciar el cuadro con sus variantes escenas desagradables. Demás está significar que el vecindario agradecería la intervención de alguna autoridad, policial o municipal, en el sentido de ayudar al extraño personaje abandonado de tal modo que éste pueda ofrecer con un poco más de decoro la triste exhibición de su existencia penosa.

Ese hombre necesita, además de tijeras, agua y jabón, algunas ropas que les cubran las carnes.

Servicio de valores declarados con España

En la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta capital, se nos informó que ha quedado inaugurado el servicio de valores declarados con España, pudiéndose remitir hasta 500 francos oro, suma equivalente a 100 $ o|n.

El nuevo servicio postal viene a llenar una necesidad muy sentida, favoreciendo al pequeño comercio y el intercambio hispano - argentino.

LA REDUCCION DE SUELDOS EN EL PUERTO

Las entidades obreras rechazan el proyecto de descuento

Entre las disposiciones especiales del proyecto de ley fundamental que considerará la Cámara de Diputados, figura una por la cual se dispone que el personal escalafonado del puerto de Santa Fe sufriría una reducción del catorce por ciento en sus sueldos, descuento que quedará sin efecto si la recaudación de los recursos en 1934 sobrepasa la suma de 1.500.000 pesos; el personal no escalafonado sufrirá las mismas rebajas que el personal de la administración en general.

Las entidades portuarias se han mostrado contrarias a esta reducción; la C. Ejecutiva de la Unión Ferroviaria (Sección Puerto Santa Fe) hizo conocer ayer que rechazaba el proyectado descuento, y como no estaba autorizada para convenir estas rebajas, pasaba los antecedentes a la Comisión Directiva Central; estas mismas manifestaciones las hicieron anoche algunos delegados de la entidad a miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

También la Fraternidad — entidad que comprende al personal de locomotoras del puerto — rechazó el descuento del 14 o|o; dicha entidad ha enviado una nota a la Cámara de Diputados comunicando el rechazo del descuento resuelto por la asamblea de asociados realizada al efecto.

Es más terminante la Fraternidad; previene en la nota a la Cámara — sin que la prevención sea una amenaza, dicen los firmantes — que la sección Santa Fe no se hará responsable de los trastornos que los puertos de la provincia puedan sufrir, y agregan que desean evitar en todo momento una situación de gravedad, pero que llegado el caso, la afrontarían en defensa de sus derechos y conquistas, decididos a sostener el despacho referente a la escala de reducciones al personal portuario.

DENUNCIAS DEL MINISTERIO DE I. PUBLICA ANTE EL C. DE EDUCACION

En poder del Consejo de Educación obran dos denuncias formuladas por el ministerio de I. Pública. Una de ellas se refiere a los actos organizados por miembros del magisterio, y en los cuales diversos docentes han vertido — según la denuncia — conceptos hirientes contra las autoridades.

Otra de las comunicaciones se relaciona con las actividades de un maestro a quien se le acusa de actividad política. Añade el ministerio que el maestro aludido ha sido denunciado por particulares.

Se trata, como se ve, de dos asuntos de importancia moral y legal. ¿Puede el maestro, como cualquier otro empleado de la administración pública, referirse al gobierno en términos hirientes? La respuesta no puede tener dos sentidos: la crítica es conveniente, mas para criticar no es de ningún modo necesario el exceso de lenguaje. Las ideas tienen fuerza de convicción si han sido expresadas con claridad, y las apoyan razones atendibles. Pero en el caso de [illegible] ¿hubo exceso en la exposición de los maestros denunciados? Este aspecto del asunto es de por sí muy importante; no sea cosa que se tome por incorrección lo que es una manifestación clara de oposición al criterio del gobierno sobre tal o cual problema de orden público, como es, por ejemplo, el pago de sueldos al gremio.

No intentamos decir que la denuncia carece de fundamentos. Ignoramos en qué términos se han expresado los maestros. Si en realidad hubo exceso desde ya condenamos, como ha de condenar, seguramente, toda persona responsable de sus opiniones; pero también debemos decir que no hay falta de respeto cuando se vierten conceptos destinados a probar que tal o cual iniciativa, éste o aquél método de administrar no es el que mejor sirve al interés general.

NOTAS

La aviación y el matrimonio

Ayer, en Guadalupe, un grupo considerable de gentes presenció la bella fiesta de aviación llevada a cabo. Una tarde fresca, seminublada, con cierto sabor otoñal, parecía hecha a propósito para gozar el espectáculo organizado.

Hombres, mujeres y niños, en alto la cabeza, seguían por el cielo grisáceo las evoluciones de los aparatos. Muchos, intrépidos, quisieron saborear el placer desconocido del vuelo. Con un poco de valor y otro poco de temor, con cierta audacia miedosa, se instalaban en los aviones para salir al encuentro de una emoción inédita.

En este sentido se destacaban las mujeres. Quienes estuvieron ayer en Guadalupe han podido observar el hecho. Por cada hombre dispuesto a volar se presentaron cinco mujeres para intentar la misma pequeña aventura. En la mujer la curiosidad puede más que la prudencia; la curiosidad conduce a la mujer hasta el heroísmo. Y [illegible] inmute, vehemente y deseosa; él se obstina en la negativa. La dama no entiende razones; quiere conocer el misterio del vuelo, la inquietud novísima de contemplar la tierra desde lo alto. El esposo, suplicante, le habla de los hijos, de las frecuentes desgracias aéreas, de la posible soledad de su existencia si esas alas tan frágiles, se quebrasen. Pero, como si nada, la dama quiere volar, no en sentido metafórico, sino real y efectivamente, y si accede a la súplica del marido se debe únicamente a la cara de afligido con que éste acompaña las palabras.

A costa del matrimonio el hombre gusta hacer muchas ironías, se complace en fabricar paradojas cínicas, sarcasmos brillantes. Pero la verdad de su sentir es otra. El hombre soltero o casado se manifiesta partidario del divorcio porque aquí eso todavía resulta "epatant". Más en cuanto la esposa manifiesta el inocente deseo de hacer uso de un aeroplano no es a ella sino al marido a quien se le pone la carne de gallina y el pavor le sobrecoge el ánimo. Divorcista teórico, unionista práctico. La mujer ama evadirse un poco, alejarse aunque sea un sólo instante. Los maridos, en cambio, se le adhieren a las faldas y no las sueltan ni por equivocación.

Al pie de los motores vibrantes, debajo de las alas tiesas y nerviosas, el corazón del hombre padecía porque allá, entre las nubes, volaban el cuerpo y el alma de su cara mitad. Ella, decidida y valiente, él, titubeante y medroso.

Mientras los hombres sean diputados no habrá en este país ley de divorcio.

Informaciones Comerciales

El expendio en vísperas de las fiestas próximas

Encuéntrase a la firma del Poder Ejecutivo la resolución referente al pedido formulado por el Centro Comercial de Santa Fe, en el sentido de que se permita a los comerciantes expender sus artículos durante los días 23 y 30 del corriente y 3 de enero próximo; la resolución, como adelantáramos días atrás, será favorable a la solicitud de dicha entidad, a la cual han adherido la Federación del Comercio y de la Industria de Rosario y el Centro Comercial de Rafaela.

Esta mañana se ha recibido en el ministerio de Instrucción Pública una nota de la Confederación Nacional del Trabajo, contraria al pedido del comercio; alega la entidad que se trata de derogar la ley del sábado inglés, y que el comercio en tales días no expende artículos de primera necesidad, y solicita en definitiva que no se acceda a lo solicitado.

La clasificación de patentes. — Advertencia del Centro Comercial

Se están efectuando, en esta ciudad, las tareas correspondientes a la clasificación de los negocios para el pago de la patente provincial. El Centro Comercial de Santa Fe, acaba de tomar una resolución, para uso de sus asociados, relativa a las tareas de clasificación a que aludimos. Dicha entidad ha resuelto tener abiertas sus oficinas, de acuerdo con un horario especial, para que sus asociados puedan acudir a efectuar reclamos en los casos que ellos consideren dignos de ser tenidos en cuenta al advertir algún error o injusticia en la clasificación que se les adjudique. El Centro Comercial se encargará de las gestiones del caso como lo hiciera en otras oportunidades. A tal fin, las oficinas de la institución permanecerán abiertas todos los días desde las 10 a las 12 horas y desde las 18 a las 18 menos los días sábados en que funcionarán de 8 a 10 horas.

Ubicación de las nuevas escuelas Láinez en la provincia

NOMINA DE LOS LUGARES

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de esta provincia, ha elevado a la consideración del Consejo Nacional de Educación, su propuesta de ubicación de 22 de las 40 nuevas escuelas Láinez que se ha resuelto crear en su jurisdicción.

La propuesta se ha formulado de acuerdo con los informes y las gestiones realizadas por los visitadores de escuelas, de cuya jira por los departamentos, dispuesta con ese objeto, nos ocupamos en oportunidad.

Al dar a conocer los lugares donde se instalarán esas 22 nuevas escuelas primarias, debemos hacer constar que en ninguno de ellos hay menos de 42 niños en edad escolar que hasta ahora no han recibido ninguna enseñanza por falta de maestro; en otros, exceden de un centenar.

Se espera que el Consejo Nacional de Educación aprobará esta ubicación de los nuevos establecimientos educacionales, a fin de que éstos empiecen a funcionar desde marzo del año entrante.

He aquí los lugares de ubicación de cada una de las nuevas escuelas:

Departamento General Obligado: La Carola, distrito Reconquista; Campo Gálvez, distrito Avellaneda; Fortín Arenales, distrito Flor de Oro; Desvío Kilómetro 67, Ramal al Rey; Garabato, distrito Malabrigo; La Selva, distrito Reconquista.

Departamento Vera: Kilómetro 285 F. C. Santa Fe, distrito Guaycurú; Desvío Kilómetro 302, distrito Garabato.

Departamento San Jerónimo: Campo Galloso, distrito Monje.

Departamento Belgrano: Campo Lussino, distrito Bouquet.

Departamento San Martín: Campo Don Falco, distrito San Martín de las Escobas.

Departamento Iriondo: Campo Campo Medina, distrito Lucio V. López.

Departamento Rosario: Carmen de Sauce, distrito Acebal.

Departamento Caseros: Desmochado Afuera, distrito Casilda; Posta Arequito, distrito Arequito; Los Nogales, distrito Arequito; Colonia San José, distrito San José de la Esquina; Colonia Arteaga, distrito Arteaga.

El despacho de la Comisión de Presupuesto de la C. de Diputados

El cálculo de recursos asciende a $ 41.242.990 y el presupuesto de gastos a $ 40.293.784

SE HA REDUCIDO LA ESCALA DE DESCUENTOS EN LOS SUELDOS

Anoche ha dado a conocer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados el despacho definitivo formulado en el proyecto de gastos y cálculo de recursos enviado por el Poder Ejecutivo para el año 1934.

Las cifras del proyecto oficial eran las siguientes:

Poder Legislativo: Cámara de Senadores, 212.580 $; Cámara de Diputados, 366.880; Poder Ejecutivo, Gobernación: $ 34.500; Ministerio de Gobierno y Justicia, pesos 13.533.538; M. de I. Pública y Fomento, 13.268.040; Puerto de Santa Fe e Imprenta Oficial, pesos 1.417.654; Deuda Pública, pesos 6.619.770; Poder Judicial: pesos 3.508.740; total general, pesos 42.086.948; a deducir por descuentos, 5.019.886 pesos. Total definitivo, $ 37.067.062.

Para atender esos gastos, el cálculos de recursos preparado por el Poder Ejecutivo daba un total de $ 40.617.900.

La comisión ha formulado en sus despachos los proyectos siguientes: Presupuesto general de gastos, $ 43.293.784; menos total de descuentos, 3.000.000 de pesos; presupuesto neto, 40.293.784; cálculo de recursos neto: $ 41.242.990.

El superávit presupuesto, según las manifestaciones de los miembros de la comisión, pasará del millón y medio de pesos, debido a las modificaciones que se piensan introducir durante la discusión del proyecto.

LAS REBAJAS DE LOS SUELDOS

La comisión ha creído oportuno mantener las reducciones de los sueldos para equilibrar el presupuesto, pero ha introducido considerables modificaciones a la escala que había preparado el Poder Ejecutivo. Esta iniciaba con un descuento de 4.75 pesos en los sueldos de ciento cinco pesos, a los sueldos de 110 se les descontaba 9.60; a los de 115 pesos, el 12 o|o; y así sucesivamente para llegar a un 23 o|o en los sueldos superiores a mil pesos.

La comisión aprobó la escala siguiente: Sueldos de 105 pesos, rebaja de 2.85 pesos; sueldos de 110 pesos, rebaja de 5.70; sueldos de 115 pesos, rebaja del 7.26 o|o; sueldos de 120 a 150, rebaja del 9 por ciento; sueldos de 115 a 199, rebaja del 9.60 o|o; de 200 a 229 pesos, rebaja del 10.20 por ciento; de 300 a 399 rebaja del 10.80 o|o; de 400 a 599 pesos, rebaja del 12 por ciento; de 600 a 799, rebaja del 12.60 o|o; sueldos de 800 a 999 pesos, rebaja del 13.20 o|o; de mil en adelante, 13.80 o|o.

Los sueldos de 160 pesos (maestros) sufrirán un descuento fijo de 12.40 pesos en vez de 23.33 pesos, anotados por el Poder Ejecutivo; los directores y vices de las escuelas normales estarán sujetos al descuento del 4 1|2 o|o en vez del 12 o|o y 10.80 o|o que fija la escala; en el proyecto del Poder Ejecutivo se establecía un descuento del 7 1|2 o|o.

Los empleados y funcionarios, con excepción de los sueldos menores de 155 pesos contribuirán con la mitad de un mes de sueldo.

PRINCIPALES DISPOSICIONES GENERALES

El despacho de la Comisión ha modificado el articulado del Poder Ejecutivo; por uno de los artículos creados se autoriza al gobierno a emitir títulos de la Deuda Pública, con la denominación de "Deuda Pública Consolidada de la Provincia de Santa Fe" por un valor de hasta cinco millones de pesos, con destino al pago de créditos pendientes contra la administración. Estos títulos serán al 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativos, y se recibirán en pago del 25 o|o del impuesto de contribución directa del año y del 50 o|o de la de años anteriores.

El Poder Ejecutivo, dispone otro artículo, no podrá efectuar ningún pago a las municipalidades ni comisiones de fomento relacionados con la participación que les corresponda en el impuesto de C. Directa y Patentes, sin que presenten documentadamente haber entregado al Consejo de Educación las cantidades que deban aportar al sostenimiento de la enseñanza común con arreglo a las leyes en vigor; y se faculta al P. E. para realizar el clearing de las sumas que el gobierno adeude a las municipalidades y comisiones de fomento, y las que éstas deban al Consejo de Educación.

Del producido de los descuentos que se harán al personal del Consejo de Educación, el Consejo retendrá la suma de 925.000 pesos para cubrir la misma cantidad consignada en el cálculo de recursos de su presupuesto, debiendo ingresar el resto a Tesorería General.

Se faculta al Poder Ejecutivo para la adquisición de nuevas máquinas, útiles e instalaciones con destino a la Imprenta de la Provincia, en cuya operación podrá invertir hasta cien mil pesos a pagarse en dos años; el traslado de la Imprenta a la Cárcel de Coronda se hará en el primer cuatrimestre del año 1934.

Las escuelas especiales que funcionen en la Provincia sólo podrán subsistir en los lugares fijados cuando la asistencia diaria obtenida como promedio de un bimestre escolar, sea por lo menos igual a treinta y cinco alumnos.

Se crea un adicional del 10 o|o que se aplicarán a las tasas establecidas en las escalas de impuestos a las herencias que se destinarán a cubrir el importe de los subsidios o subvenciones que se acuerdan por la presente ley. El saldo acreedor o deudor de este fondo pasará a Rentas Generales en el primer caso o será cubierto con los mismos al cerrar el ejercicio financiero del año.

Ningún funcionario y ningún empleado de la Provincia, tanto de la Administración general como de las reparticiones autónomas o autárquicas, podrá percibir su emolumento o sueldo sin que previamente lo haya percibido el inmediato jerárquico inferior.

Se faculta al P. E., para que invierta hasta la suma de 98.000 pesos en la reparación del camino de Saladero Cabal al norte, en la construcción de los caminos de Helvecia a Naré, de Cayastá a Cayastacito en el departamento Garay, y de La Brava a Alejandra entre Los Saladillos Dulce y Amargo del departamento San Javier, con acceso el último a la estación a construirse en Campo Iglesia en el ramal de San Javier a Puerto Reconquista; estas obras se declararán incluídas en el plan de obras públicas de la ley 2267 y en reemplazo de las que comprendidas en dicha ley han pasado en virtud del convenio celebrado entre la Provincia y la Dirección Nacional de Vialidad; se amplía en 10.000 pesos la partida asignada por la ley 2267 para estudios, apertura y construcción de los caminos de Kilómetro 104 al 135 y La Brava, y se destinan 13.610.19 pesos para la construcción de un puente de madera en el camino de Esperanza a Iriondo sobre los bañados del Salado y próximo al Puente Vinal.

ALGUNAS CREACIONES DEL DESPACHO

En la Cámara de Diputados se repone un puesto de secretario, que había sido suprimido en el presupuesto de este año, con un sueldo de 550 pesos.

En la Dirección de Higiene se crean los dispensarios de La Gallareta (Depto. Vera), Maciel Departamento San Jerónimo) y Garabato (Depto. Vera), a los cuales se los asigna un puesto de médico y un ayudante respectivamente. Se suprimen las salas de primeros auxilios de Santa Rosa y de Helvecia, y se crea una en Laguna Paiva.

Se concede un subsidio por una sola vez al Hospital de Piñar, de 12.000 pesos, y una subvención de 6.000 pesos por una sola vez a la viuda de Fernando Dent[illegible] en cumplimiento de una ley [illegible] 28 de junio de 1924.

Se crean juzgados de paz en Gallareta, departamento Vera; Virginia, departamento San C[illegible]tóbal; en San Jenaro, departam[illegible] San Jerónimo.

Se transforman las escuelas [illegible]males de Venado Tuerto y [illegible] Constitución en escuelas voc[illegible]nales.

En la Escuela de Canillitas [illegible] Santa Fe se suprime el res[illegible]rant destinado a alimentación [illegible] los alumnos.

En la Dirección de [illegible] crean quince [illegible] en caminos de acceso de la provi[illegible] con asiento en General G[illegible] Peyrano, Wheelwright, Teodel[illegible] Rufino Maggiolo, Chañar La[illegible]do, Arteaga, Tortugas, Villa [illegible]sa, Landeta, Josefina, Eus[illegible] Suardi y Ceres con la asigna[illegible] mensual de 150 pesos.

PUERTO DE SANTA FE

El Poder Ejecutivo desti[illegible] 1.188.244 pesos; el proyecto d[illegible] comisión que integra el desp[illegible] llega a $ 1.342.280.

CONSEJO DE EDUCACION

El P. E. contribuirá a la [illegible]cación común con una asigna[illegible] de 10.420.000 pesos más 60[illegible] pesos como contribución del [illegible]sejo a la Caja de Pensiones y [illegible]bilaciones.

UNA PARTIDA NUEVA

La comisión ha incluído [illegible] los recursos, una partida de [illegible] 2.500.000 anticipados por el [illegible]bierno nacional sobre la parti[illegible]ción de la provincia en el imp[illegible] a los réditos y transaccion[illegible]

LA REDUCCION DE TARIFAS EN EL PUER[illegible]

Mañana considerará el asun[illegible] Cámara Sindical de la Bol[illegible] de Comercio

A las 17 horas se reunirá [illegible]ñana la Cámara Sindical d[illegible] Bolsa de Comercio de Santa [illegible] para tratar definitivamente [illegible] asunto de la reducción de ta[illegible] portuarias, estudiando el pr[illegible]to preparado por la comisió[illegible] jefes de sección que designa[illegible] oportunidad el director del [illegible]to.

El asunto es más complejo [illegible] que a primera vista parece, [illegible] por la cual está reclamando [illegible]cial atención no sólo de las au[illegible]dades de la Bolsa de Comerci[illegible] no también del gobierno.

Las actuales tarifas son in[illegible]venientes e insostenibles, pero [illegible] reducción sumentaria el d[illegible] que ya existe en la administra[illegible] portuaria. Habrá que buscar [illegible] una solución que contemple [illegible] los intereses. Reducir los pr[illegible] de algunos servicios y dere[illegible] que afectan al desenvolvimi[illegible] normal de las actividades, y [illegible] o aumentar otros para equili[illegible] el presupuesto del puerto, sin [illegible]var de otro modo al trabajo [illegible] comercio, no es tarea tan [illegible] que no demande un estudio d[illegible]minado.

Informaremos de las conc[illegible]nes a que se llegue en esta [illegible] lo de la modificación de las [illegible]fas portuarias.

MUNICIPALE[illegible]

Nombramiento de secretario de Obras Públicas, H. y Segurid[illegible]

Refrendado por el secretari[illegible] Hacienda y Administración, e[illegible]tendente municipal Dr. Zapata [illegible] Illo expidió esta mañana un d[illegible] lo nombrando al señor Ignaci[illegible] Cullen para ocupar el cargo d[illegible]cretario de Obras Públicas, H[illegible]ne y Seguridad, que se hallaba [illegible]cante por renuncia del Sr. De[illegible]ro Videla.

El señor Cullen se hizo c[illegible] hoy mismo de su puesto.

Realizó una excursión aérea [illegible] intendente

Esta mañana se trasladó a [illegible] playa de Guadalupe el intend[illegible] municipal, doctor Agustín Zu[illegible] Gollán, y se embarcó en uno d[illegible] aviones que intervinieron en [illegible] gran festival de ayer, efectu[illegible] un vuelo sobre los distintos [illegible] de la ciudad.

[illegible] intendente concurrió des[illegible] a su despacho, donde atendió a [illegible]rios jefes de sección u oficina[illegible] numerosas personas que co[illegible]rrieron por diversos asuntos; [illegible]nó expedientes, decretos y re[illegible]ciones, permaneciendo en la C[illegible] Municipal hasta aproximadam[illegible] las 13 horas.

Observaciones del tiempo

UN BRUSCO DESCENSO DE LA TEMPERATURA

Anoche descendió bruscamente la temperatura, por efecto de las lluvias de la noche anterior y del cambio de dirección del viento. El ambiente era fresco hasta esta mañana en que se registró una mínima que apenas excedió los 10 grados.

Durante el día, se templó muy la atmósfera. Con viento Este y cielo despejado, los rayos del sol levantaron la temperatura. Fué un día de tiempo espléndido.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 10o. 3 y la máxima a la sombra, de 27 grados y 8 décimos; el barómetro, 63 milímetros.

DATOS DE LLUVIAS

Hoy se recibieron los siguientes datos de lluvias caídas después de las 8 horas de ayer:

En el F. C. Central Norte: Las Avispas 5, E. Rams 4, Campo Garay 3, Tacañitas 3, Añatuya 2, Melero 3, Suncho Corral 19, La Cañada 7, Clodomira 19, Simbolar 13, Los Naranjos 9, Vilelas 5, Cormela 4, C. Largo 3, Los Pirpintos 4, Roque Sáenz Peña 8, Quitilipi 26, Machagai 45, Presidencia Plaza 33, F. Aguilar 8, Lapachito 2, Makallé 2, Laguna Blanca 4, Tirol 3, Cacuí 2, Resistencia 3, Barranqueras 4, Puerto Vilelas 3 y Kilómetro 794, 1 milímetro.

En el F. C. S. F.: Villa Angela 4, E. Urien 8, Capitán Solari 2, Ing. Barbet 26, Cotelai 12, Resistencia 4, La Sábana 4, Tartagal 21, Las Toscas 6, P. Grousac 6, Lanteri 10 y Malabrigo 3 milímetros.

Correo central: Romang 2, Alejandra 2 y Videla, 35 milímetros.

En la zona sud de la provincia, [illegible]

IMPUESTOS A LOS REDITOS

Y A LAS

TRANSACCIONES DE LA NACION

La delegación de la Dirección General de los Impuestos mencionados cumple en hacer saber al público que, con el fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de las leyes y evitarles las penalidades consiguientes, ha dispuesto establecer un horario continuo de 8 a 18 horas, en sus oficinas de la calle 25 de Mayo 2457, a partir de la fecha hasta el 26 de diciembre corriente.

Se hace saber que, pasada esa fecha, se aplicarán multas a todos los contribuyentes sin excepción, que incurran en mora.

Los señores contribuyentes de la campaña pueden dirigirse por nota simple a la delegación, en el caso de que sus rentas obtenidas en el año 1932, hayan sido superiores a pesos 2.400.

ESTE ES EL ULTIMO PLAZO DEFINITIVO Y ULTIMO AVISO.



Saldo de una gestión benéfica—

Días pasados tuvimos oportunidad de comentar la lucida fiesta llevada a cabo en el Club de Regatas Santa Fe, organizada por las señoras colaboradoras de la Comisión contra la Desocupación y la Langosta.

Un éxito completo, coronó los esfuerzos puestos en pro de la iniciativa, que en nuestro medio encontró numerosos simpatizantes.

En este sentido, fueron numerosas las personas y firmas comerciales que con donaciones diversas ayudaron a los organizadores de la fiesta en favor del brillo de la misma.

A continuación publicamos el balance de la fiesta, que arroja un beneficio líquido de $ 2.490.

Ingresos ::

Rifas juguetes, $ 72; venta de 402 tarjetas a $ 6 c/una, $ 2.412; Venta de 60 botellas de champagne, a $ 7 c/una, $ 420; Remate de un cartel de propaganda, $ 10; propinas, 3; Donación señora de Mai, 5; Propinas recibidas durante venta champagne, 15.30; Rifas de lechón, 60. — Total de los ingresos, $ 3.017.30.

Egresos ::

Por compra de jamones, $ 58.55; 450 tarjetas vacías, $ 13.50; 5 cajones de champagne a $ 51 c/u, 255; 12 pavos, gallinas y pollos, pesos 41.75; Orquesta, 50; Gastos de jamones y propinas, 30; Propina al encargado del club, 5; Dos damajuanas de vino, 11.60; 40 kilos de pan, 10; 30 kilos de carne, 9; Gastos de almacén, 10.70; Gastos de fruta, 2.80; Gastos de huevos y manteca, $ 2.60. — Total de los egresos, $ 527.30.

Beneficio obtenido $ 2.490.

El paseo de los odontólogos—

El 16 del corriente, partirá de nuestro puerto a las 15 horas el vapor Ceres, contratado por el Círculo Odontológico local, llevando a su bordo las numerosas personas de esta ciudad y las que recogerán en Paraná, participantes de la excursión anual que organiza la conocida asociación.

Para disfrutar del paseo de referencia han sido invitadas especialmente las esposas de los dentistas, circunstancia que dará sin duda mayor realce a la interesante nota.

Hasta la fecha, han manifestado su adhesión al paseo las siguientes personas:

Dr. Juana Giordano, Elvira Saslawsky, Dra. Yolanda S. de Arceoni, Dra. María Cammelli, Dra. Leonilda Menecier de López, Dra. Ida G. de Allett Aufranc, Dra. Aurora Loyarte de Espino, Dra. F. Ofelia Andreoni, Dra. Eulalia Márquez, Dra. Juanita Yucci y señoras: Adela Nuremberg de Altemberg, Catalina Natter de Cáceres, Humildad Marchino de Carlo, Elena Perini de Carrió, Elda Izurgui de Cresa Monti, Irene Berbini de Gayoso, Josefina Franchino de Berra, [illegible]

Exenzas—

Hoy celebró la fecha de su natalicio la señorita [illegible]

[illegible]

Señora: CERA "PAUL" no es una cera más. CERA PAUL es la mejor. Solicítela: S. T. 11604, U. T. 2598. No. 30126

Farmacia Goupillaut

Semana de turno

Abierta desde el 9 hasta el sábado 16 de diciembre inclusive

Servicio permanente hasta las 24 horas por la noche

Calle San Martín 2255

S. T. 11747 - S. T. 2686

ORQUESTA "IRIS"

EJECUTA TODOS LOS DIAS EN LA CONFITERIA "LAS DELICIAS" S. A. RITZ HOTEL

NO DEJE DE OIRLA

PASARA UN RATO DE VIVA ALEGRIA

De las fiestas de fin de año. — En el Lawn Tennis Club.—

Con el entusiasmo de siempre, nuestra sociedad se apresta a despedir al ya avejentado 1933, y con igual alegría, tributar caluroso recibimiento al flamante 34.

Desde hace ya algún tiempo, venimos anunciando las fiestas y reuniones que activamente se organizan con este motivo; la caridad, el auto beneficio de conocidas instituciones o el simple deseo hospitalario, motivarán su breve manifestaciones de sociabilidad cuyo éxito puede descontarse, dada la natural despreocupación y afán de diversión que caracteriza las postrimerías de año.

Entre las notas, que la crónica destaca, citase la fiesta que organizan las damas de la Comisión de Fiestas del Santa Fe Lawn Tennis Club, para el 31 del corriente a las 22.30 horas.

Las reuniones de fin de año en el Tennis, son tradicionalmente interesantes en nuestro medio, por su animación y concurrencia.

Colabora sin duda en el mayor lucimiento de las fiestas, el espléndido local que el Tennis posee en las cercanías de Guadalupe, cuyos jardines ofrecen el mejor marco para una nota de la naturaleza de la que nos ocupa.

Desde ya, las tarjetas se encuentran a disposición de los interesados en los siguientes domicilios:

Señoritas Leonor Milia, General López, 2612, U. T. 3127, Isolina Candioti Ferret, 9 de Julio 2025 U. T. 8336; Virginia y María del Carmen Berraz Mai, San Martín 2175; U. T. 2106 y Titi Caffaratti Rioja 2176; U. T. 3662.

La asamblea Vicentina—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Huerto, tuvo lugar ayer tarde, con la presencia de conocidas personas de esta capital la asamblea semestral vicentina.

Rezadas las oraciones de práctica, por la secretaría se leyó el acta de la última asamblea que fué aceptada.

A continuación la señora presidenta del Consejo Particular, doña Julia Lassaga de Busaniche leyó la memoria y balance del Asilo de Mendigos, de julio a noviembre del presente año, demostrando la buena marcha del Asilo y la obra que ejecuta.

Pasóse luego a la lectura de las memorias de las cinco conferencias y taller de aspirantes a Vicentinas; el auditorio tuvo oportunidad de valorar la labor cumplida, pues se han confeccionado 327 prendas de ropas para repartirlas entre los pobres.

Cerró el acto con palabra galana el R. P. Arturo Marinelli, hablando de la caridad cristiana y encomiando la obra Vicentina.

Por fin se rezaron las oraciones usuales y se dió a besar la reliquia de S. Vicente de Paul.

Estaban presentes las siguientes personas: Mons. Francisco Vicentin, R. P. Rafael Mateu S. J., R. P. Arturo Marinelli, Prior del Convento Santo Domingo Fray Fernández Tarascon; señoras: Julia Lassaga de Busaniche, Manuela Funes de Cullen, Regina Vionnet de Beltramino, Alcira Hiriart de Amadón, Avelia Vegguillas de Iturraide, Josefa Méndez de Gómez, Clorinda Bello de González, Rosa C. de Keller, Luisa de Villalba, Adela D. de Depetris, Alina Guerin de Daubert, Rosario Bergallo de Zavalla, Carmen C. de Carnelli, Dolores Guerrero de Leiva, Manuela A. de Puyo, Teresa de la Viña de Cabral, Clara Domínguez de Sheehan, Consuelo T. de Spreáfico, Rosa Soto de Busaniche, Rosa Chena de Orellano, Rosa Puig de Argento, Mercedes Iriondo de Busaniche, Esther Ureta de Echagüe, Adelina Parma de Henegan, Nieves Zavalla de Guerra.

Señoritas: Elena Goupillaut, Gerarda Cabrini, Francisca de la Torre, Carmen de la Torre, Cristina Vera, Edelmira Aragón, Luisa Busaniche, Amalia Echagüe, Elena Soto, Elisabeth Mareschall, Mercedes Busaniche, Cristina y Elina Puccio, Enriqueta González Bello, M. González Echenique, María Elena Sheahan y las Hermanas Carmelitas del Asilo de Mendigos.

Aniversarios matrimoniales—

Han recordado ayer una nueva fecha de la consagración de sus esponsales, el señor Santiago Mollerach y su esposa Matilde Ballart. Con este motivo en la iglesia de Santo Domingo, se ofició una misa en acción de gracias, recibiendo la primera comunión su hijito Guillermo Oscar.

Por la tarde pasaron a presentarle sus saludos las señoras: Matilde Faure de Ballart, Francisca Mollerach de Ferrer, Gertrudis E. de Ballart, Isabel Brufau de Ferrer, Alda Gagliardi de Saus y María Esther Troncoso de Saus; señoritas: Raquel Matilde y Sara Mercedes Mollerach, Lola Mollerach, Josefina y María Antonia Ferrer Mollerach, Josefa y Emilia Ballart y Rosaura Troncoso; niños: Guillermo Oscar y Luis Alberto Mollerach, Oscar y Nelly Beatriz Ballart, Lito Saus Troncoso, Luchi Saus Gagliardi, Santieguito Costa, Jorge y Juan Carlos Pavón, Raúl Miranda, Armando Brufau, Lucas Fernández y Coco Alfano.

—Mañana celebrarán una nueva fecha de su casamiento, los esposos don Miguel de Soba Ponce y señora Elvira Y. Aragón.

Con este motivo, recibirán los saludos de sus amistades.

Hoy celebraron el segundo aniversario de su casamiento los esposos don Domingo Mántaras Galisteo y doña Isabel Alcira Palacio Berraz.

En esta grata fecha recibieron de sus amistades de esta sociedad, donde se encuentran extensamente vinculados, numerosas felicitaciones.

Cumpleaños—

Mañana celebrará la fecha de su natalicio la señora Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, feliz motivo por el cual se verá agasajada por sus amistades.

—Mañana cumplirá años el niño Nenucho Laderache Garcilini, grato motivo por el que sus padres y amiguitos le agasajarán.

—El 20 del corriente cumplirá años la señora Blanca Ferreira Lesa de Fontanarrosa, dama extensamente vinculada en esta capital.

En tan feliz ocasión han de tributarse los afectos que sus amistades le dispensan.

—El 23 del actual celebra la fecha de su natalicio la señorita Beatriz Espino, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El mismo día cumple años la señorita Bertha Gaydou Monasterio, causa por la que será muy cumplimentada por sus amigas y familiares.

—El domingo próximo celebrará el día de su cumpleaños la señora Laura Gómez Iriondo de Arenaza, dama vinculada en el seno de esta sociedad en donde goza de afectuosas consideraciones.

El día 19 del corriente festejará una nueva fecha de su natalicio la señorita Elena Gallino Constanzó, joven figura de nuestros círculos donde cuenta con muchas simpatías.

—Mañana cumplirá años el niño Ricardo Ríos Ortiz, oportunidad en que será agasajado por sus familiares y amiguitos.

Con este motivo, en casa de sus abuelos, doctor Ramón Ortiz y señora Sara Blanco, tendrá lugar una pequeña reunión infantil.

Misas—

Mañana a las 9 horas se dirán misas en la iglesia de N. Pº. Santo Domingo, en sufragio del alma de la señora Angela V. de Zaccardi de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario. Con este motivo sus deudos han de verse acompañados en sus oraciones por crecido número de sus amistades.

Por el eterno descanso del alma del señor Ricardo Sales se oficiará mañana miércoles a las 8 horas un acto religioso en la iglesia Catedral Nueva.

En éste se renovarán los sentimientos de pesar que provocara su desaparición, dada la estima que gozaba el extinto entre sus numerosas relaciones.

Viajeros.—

El sábado partirá para Rosario la señorita Susana Morelli Eunee.

—En breve para Rosario la señora Clara Ricardone de Leiva.

—De Rosario la señora María Alberta Caballero de Guzmán y su hijito Raúl.

—Para Rosario, la señorita Esmeralda Candioti Ferreyra.

—De Coronda, la señorita Bertha Petit Etchevers.

—De Buenos Aires, la señorita Carola Peyrano.

—De Buenos Aires, el señor Rodolfo Vionnet.

—De Córdoba, el señor Juan Daniel Maciel.

—De San Nicolás, el Dr. Francisco J. Menchaca.

—Para Coronda, el señor José María Soler.

—Para Iriondo, el señor Carlos Gómez Cullen.

—De Rigby, el doctor Pascual Zamora y su señora Matilde Aragón Aguirre.

—De San Justo el señor Alejo Lapalma, su esposa doña Juana Llanes Lagos y su señorita hija.

Para Buenos Aires el capitán Félix Targón y su señora María Lorenzatti.

—Para Nará, los niños Jorge Alberto y Juan Carlos Cisterna Freyre.

—Para Buenos Aires el teniente Ernesto Facal.

—Para Buenos Aires el capitán Oswald Targón y señora Carmen Rufino.

—Al mismo punto, las señoritas Angélica Bosco y Mercedes Carnevali.

—De San Isidro, el señor Emilio Grilli.

De San Pedro, el señor Ignacio Crespo.

—De Rosario, el señor Ricardo Lagos.

—De Rosario, el señor Carlos Blanco.

—De Ceres, el señor Pedro Virasoro.

—Para Esperanza, la señorita Inés Mondino.

A Rosario, el doctor Eduardo P. Carasa.

—De la Capital Federal y para Reconquista, el señor Alejandro Gruning Rosas y su esposa doña Delia Leda Pavarín.

—De Rosario, el doctor Gerardo Costanti.

—Para el mismo punto, el señor Juan Masoero y su señora Blanca Virasoro.

—Para Rafaela el Dr. Leopoldo Gallo, su señora María Luisa Santa Cruz y su hijito.

—De y a Esperanza el señor Eduardo Meiners y su señora Alina Pitiler Milesi.

—De Nelson, la señora Otilia Risso de Candioti, y sus hijas María Otilia y Raquel, el señor Eduardo Vionnet, su señora María Esther Cullen y sus hijos, el señor Dalmiro Videla y su señora Lydia Cullen Gómez, el Dr. Eduardo Mántaras y su señora Georgina Cullen Gómez y sus hijitos.

—De Esperanza el señor Horacio Pietranera, su señora María Inés Bruno y sus hijitos, y la niña Blanca Garramuño Pietranera.

—De Rosario la señora Prudencia M. de Lezcano.

—Próximamente para Buenos Aires el señor Julio Salaber su señora Judith Moscoso y sus hijos.

—Para San Cristóbal la señora Laura Monje Muñoz.

—Para Rosario la señorita Nélida Cabrera Reinares.

—Para Buenos Aires el señor Ismael Moya.

—Para Buenos Aires el señor Raúl Sarubbi y su señora Raquel Aller.

—Para Esperanza las señoritas Inés Mondino y Belkis Erich Mondino.

—De San Eugenio el joven Justo Alemán Urquiza.

"PIRELLI", caños de goma para riego desde $ 0.50

Compromiso matrimonial—

El 16 del corriente tendrá lugar el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Castañeda con el señor José García, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo, los prometidos han de ser felicitados por sus numerosas amistades.

Primera comunión—

En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos efectuó hoy su primera comunión la niñita Nilda Estela Chena, motivo por el cual se vió rodeada de los agasajos de sus padres y amiguitos.

Almuerzo—

Celebrando un acontecimiento íntimo el joven Carlos María Vionnet Cullen, reunió a la hora del almuerzo en su domicilio a un grupo de sus familiares.

Veraniegas.—

Para Capilla del Monte la señorita Esther Aguirre Cullen.

—Para Arroyo Aguiar el Ing. Manuel Argüelles, su señora Carmen de Iriondo y sus hijos.

—A las provincias Andinas y Chile, el señor José Bernardi y su señora Elena Wyszlawsky.

—Para Córdoba, la señora María Angélica Chena Rousseau de Hoecke, su hija Chichí y las señoritas Raquel y Angélica Chena Rousseau.

—Para Valle Hermoso el señor Domingo Tarelli y sus hijos.

—El lunes parten para Villa García (provincia de Córdoba), el doctor José Fontanarrosa, su señora Martha Heimpel y sus hijos.

—Para Tulumba, el doctor Domingo Motta, su señora Rosa Vera y su hijo.

—A Jesús María (Córdoba), el Dr. Irineo de Anquín, su señora Emma Biondet y sus hijos.

Los niños no deben beber alcohol

Ayer he asistido a una escenita muy trivial pero que me ha hecho reflexionar sobre las nociones actuales de la higiene en algunas familias. Una familia compuesta de padre, la madre y tres niños se instaló en una mesita de la confitería.

El más joven de los hijos podría tener cuatro años y el mayor apenas ocho.

La madre pidió un café negro, el padre un vermouth, y cada uno de los niños, con una pajita en la boca saboreaban una preparación aromática de color brillante. Escuchando la charla de los tres niños, supe que habían elegido tres licores distintos o refrescos con alcohol, despreciando el café pedido por la madre puesto que ellos eran hombres como el papá.

¿Qué pensar de este entrenamiento? Después de todo lo que conocemos sobre las enfermedades del alcohol y el daño que ocasionan al hígado, al cerebro, a las arterias y al corazón.

Sabemos que se crean predisposiciones, se producen intoxicaciones lentas y se ocasionan estragos en los jóvenes organismos que se revelarán más tarde bajo la forma inesperada de una diabetes precoz, de una crisis de reumatismo o de una fragilidad pulmonar sospechosa. Se irá a buscar muy lejos, en la herencia o en las enfermedades de la niñez, el origen de la catástrofe, pero no nos daremos cuenta de que todo el mal residió en los "refrescos" con alcohol.

DESPEDIDA

Un aspecto de la cena ofrecida al Dr. Carmelo Piedrabuena y Sra. Carola Palamedi, por los esposos Mántaras - Palamedi, con motivo de su viaje a Europa.

Despidiendo a los esposos doctor Carmelo Piedrabuena y señora Carola Palamedi, con motivo de su próximo viaje al viejo mundo, donde permanecerán varios meses, tuvo lugar anoche en casa del Dr. Manuel Mántaras y señora Luisa Palamedi, una cena que transcurrió encuadrada de la más grata animación.

Asistieron a la misma, numerosos familiares de los dueños de casa y de los obsequiados, quienes fueron objeto de finas atenciones en el transcurso del agasajo.

—Con el mismo motivo, el señor Aquiles Allevi y señora Angela Marconetti ofrecieron en su domicilio una comida en honor de los viajeros.

Esta reunión transcurrió en un ambiente de franca sociabilidad, retirándose los obsequiados, agradecidos de las atenciones recibidas.

Asistieron a esta comida, además de los esposos Piedrabuena-Palamedi y dueños de casa, las siguientes personas: Dr. Victorio Palamedi y señora Magdalena Mas, Aurelio Vicentin y señora Simona Weldmann, ingeniero Gilberto Clara y señora Margarita Gibello, Juan Marini y señora Rosa Di Carlo, Carlos Allevi y señora María Noemí Alemán, Pedro Milano y señora Angela P. de Milano, Miguel Marconetti y señora Colón Lanfranchi, Pedro Benet y señora Rosa Allevi, Victoriana Palamedi y el doctor José María González Mendía.

Los esposos Piedrabuena-Palamedi parten a Buenos Aires esta noche por el tren de las 22 horas, del Ferrocarril Central Argentino para continuar viaje a Europa en el "Conte Rosso".

Vestidos y Tapados de Verano

América G. de Hanzon

presenta el surtido de confecciones de verano de la Gran Tienda "LA FAVORITA" — DE ROSARIO —

A PRECIOS INCREIBLES — VEALAS

TELAS NUEVAS

[illegible] surtido de [illegible] para tapados. Sedas, Algodones en fantasías, enviados por la Gran Tienda "LA FAVORITA", de Rosario.

Vea las muestras en casa de

América G. de Hanzon

SAN MARTIN 3225 — S. T. 19231 - U. T. 3531

No. 29534 v. 1933

Comida en el Círculo Italiano—

Agasajando a la comisión directiva del Círculo Italiano, que encabeza don Benito Toretta y que recientemente ha terminado su mandato, tendrá lugar el jueves próximo, a las 21.30 horas, una cena en los jardines de dicha institución.

Con este motivo, le será entregado un artístico pergamino y una medalla de oro, prueba de la sincera estima que en la importante asociación se dispensa al mencionado caballero.

Al acto de referencia han manifestado su adhesión numerosas personas.

Enfermos.—

Guarda cama la señorita Alicia Olivé.

—Se encuentra enfermo en Rosario el niño Emilio Leiva Castilla.

—Enferma la señorita Eva C[illegible]ta.

—Mañana será operado el niño Jorge Alberto Barraguirre.

—Enferma la señorita Dora Valerina Soto.

—En el Sanatorio Santa Fe mejora el señor Pedro Bercet.

—Se encuentra enferma la niña Telma Alemán García Bado.

—Enfermo, el niño León Weismann Olmedo.

—Hoy ha sido sometido a una intervención quirúrgica el niño Fortunato del Sastre Calderón. Su estado es satisfactorio.

—Mejoró, la señora Rosalía Gallet - Bolo de Irigoyen.

—Continúa siendo grave el estado del capitán Rosalino Lavagio.

—Mejorada, la niña Raquel Cabello Freyre.

—Mejorado, el niño Raúl Eduardo Vionnet Cullen.

—Mejora, el señor Luis Carlos Crespo.

—Continúa enferma, la niña Nené Gómez Crespo.

—Enferma, la señora Agustina Bianchi de Soler.

—Continúa enferma, la señora Isabel Velasco.

—Muy mejorada la señora Elena Iturraspe de Moncayo.

Se restablece la señora Ofelia Lagos de Cullen.

CERA "PAUL" perfumada, a $ 1.20 el tarro es regalada. — S. T. 11604 U. T. 2598.

No. 30126

Dr. J. Maggi Zavalía

MEDICO OCULISTA

Enfermedades de los ojos — Anteojos operaciones

Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública

Ex-interno por concurso y Médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque

CONSULTAS: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas

U. T. 2633 — SANTA FE

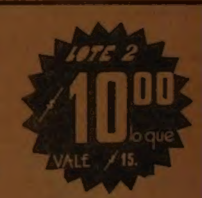
SAN JERONIMO 2453

No. 29809 v. 23|12

Ud. sabe

lo que puede hacer el GRAN BAZAR La Liquidadora





pero para las próximas fiestas hemos preparado más de lo que Ud. esperaba

Lotes de Juguetes

DEL GRAN BAZAR LA LIQUIDADORA

Una interesante selección

Una extraordinaria economía

Una solución para Ud.



Antes de comprar vea los lotes de Juguetes del GRAN BAZAR La Liquidadora

SAN MARTIN 2464



La Jefatura de Policía ha producido una resolución

La proximidad de las fiestas de fin de año, ha movido a la Jefatura de Policía a dictar una resolución en la que recuerda que está terminantemente prohibido el disparo de armas de fuego, bombas, petardos, cohetes voladores, etcétera. Agrega la disposición que quienes contravengan la medida policial serán multados con 25 pesos, además de la pérdida de la misma; en diez pesos serán multados quienes arrojen petardos, o en su defecto 5 días de arresto. Termina la resolución recomendando el estricto cumplimiento de las disposiciones.

Accidente a un menor

La seccional sexta ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un accidente del que resultó víctima anoche a las 21 y 35 horas Antonio Baschetto, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en Saavedra 2873.

En dicha calle número 2860, realizábase ayer una fiesta pues uno de los familiares había contraído enlace, cosa que atrajo la curiosidad de todos los chicos del barrio. La aglomeración de menores obstaculizaba el tránsito por lo que solicitaron a la seccional 6a. la presencia de algún funcionario. Llegó al efecto el oficial Frutos Gallegos, y al verlo, los muchachos curiosos se dieron a la fuga. Entre los menores hallábase Baschetto que tomó hacia la calle yendo a tropezar contra el automóvil chapa 2800 guiado por Ernesto Depont. Conducido a la Asistencia Pública informaron que Baschetto habíase fracturado la pierna derecha. De dicha casa de auxilios, la víctima de este suceso fué trasladada al Hospital de Caridad donde se asiste. La seccional sexta ha detenido al conductor del automóvil e iniciado sumario.

El incendio del teatro "Verdi", de Gálvez

Con la confesión del autor material del incendio del teatro "Verdi", de Gálvez, ha quedado completamente esclarecido el hecho, acerca de cuyos pormenores hemos informado suficientemente a nuestros lectores. El detenido, convicto y confeso, Eugenio Lasa, no ha tenido mayores reparos en declararse autor y en señalar a la policía el nombre de quien lo instigó a cometer el delito: el propietario de un cine del mismo pueblo, rival del incendiado.

Esta mañana ha visitado nuestra redacción una delegación de la Sociedad Italiana de Gálvez, propietaria del teatro "Verdi", cuyos miembros han aportado algunas informaciones relativas al suceso y a su autor. Con respecto a éste, dicen que se trata de un individuo de malos antecedentes, considerado elemento indeseable en la población y que jamás ha tenido la menor vinculación, no ya con la sociedad referida, sino con el teatro mismo, ni en carácter de empleado ni de sirviente de menor categoría.

Los mismos visitantes expresan su satisfacción frente al total esclarecimiento del hecho, que ha permitido, dicen, desvirtuar cualquier sospecha que pudiera haber recaído sobre inocentes.

En Crespo fué herido de bala un vecino

Las autoridades policiales de San Justo, han dado cuenta, esta mañana al juez de instrucción, de un hecho de sangre originádose anoche en Crespo, del cual fueron actores Antonio Gasparotti y Ramón Giménez. En circunstancias que la información no detalla, el primero reanudó un revólver con el que disparó contra su antagonista hiriéndolo de gravedad. La policía ha detenido al heridor e iniciado sumario.

Le hurtaron 68 pesos que guardaba en un cofre

Juan Alfonso, vecino de Recreo, ha denunciado en la comisaría del distrito que personas que desconoce le hurtaron de un cofre que guardaba en su habitación, la suma de 68 pesos. Agrega el denunciante que los autores del hecho violentaron el cofre con una tijera.

La policía ha iniciado diligencias.

Salió el día 4 y no ha vuelto

La señora Alberta Vda. de Méndez, que se domicilia en San Lorenzo 2015, se presentó anoche a la seccional cuarta, donde solicitó el paradero de su hijo Alberto Méndez, de 25 años de edad. Refiere la deponente que el día 4 del corriente salió su hijo diciendo que iba a dar un paseo sin haber sabido de él hasta la fecha.

De la recomendación de paradero se ha dado cuenta a Investigaciones.

Han iniciado sumario a raíz de un hecho de sangre

Días atrás, en Coronda, Guadalupe Salle y Severo Ríos, después de un violento cambio de palabras se tomaron en pelea. El primero fue herido en la mano derecha por lo que fué internado en el Hospital de Caridad. De la novedad ha sido informado el juez en turno que ordenó el sumario respectivo.

El inflador

El agente Gómez del personal de la 1a. entregó siendo las 12 y 30 horas un inflador para bicicleta, que encontró en Urquiza entre General López y Buenos Aires. El interesado puede reclamar dicho inflador en la comisaría citada.

Se originó anoche, en Las Flores, un hecho de sangre

Siendo las 21.30 horas de ayer, la policía de Las Flores dió cuenta al Departamento, que en una vivienda del distrito, habíase originado un hecho de sangre a raíz del cual Teodoro Arias, vecino del lugar, había sido hospitalizado. Según las autoridades, Arias y su vecino Pedro Ramírez, en estado de ebriedad, tuvieron un cambio de palabras. Al entredicho pusieron término tomándose en riña, durante la cual Ramírez infirió a su amigo dos cuchilladas: una en el pecho lado izquierdo, y la otra en la pierna. El heridor ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

Le "limpiaron" el corral

Siendo las 7 y 45 horas, Luis Ibáñez, domiciliado en Saavedra y Salvador del Carril, se presentó a la comisaría de Los Hornos, denunciando que durante la noche, personas que desconoce le "limpiaron" el corral: se han llevado 20 gallinas y 3 pavos. Se averigua.

Se incendió una trilladora en un campo cercano a Arocena

Informaciones llegadas de Arocena departamento San Jerónimo, dán cuenta que, en horas de anteanoche, en el campo del colono José Cabalá, se incendió una máquina trilladora, propiedad de Esteban Orelli. Como el dueño de la máquina no se encontraba en Arocena, la policía ignora si la trilladora está o no asegurada.

Se hacen diligencias tendientes a esclarecer el origen del incendio.

La yegua

Zacarías Anquel, vecino de Emilia, se ha presentado a la comisaría del distrito solicitando el secuestro de una yegua, pelo tostado, la que ignora si se ha extraviado o se la han hurtado de proximidades a su domicilio. Se averigua.

TRIBUNALES

SENTENCIAS CRIMINALES

En el proceso criminal contra Angel Esquivel, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, confirmó la sentencia que lo condena como autor de los delitos de lesiones graves e instigador de lesiones a sufrir la pena de cuatro años de prisión, pena que terminará el 7 de marzo de 1936.

—En el proceso que se sigue contra Gabino Armando Sosa, por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó sentencia en forma definitiva. Por ella modifica la sentencia apelada, condenando al procesado a sufrir la pena de cuatro años, como autor de homicidio comprendido en el artículo 81 inciso 1 letra a. Establece la Cámara que la circunstancia de que la víctima fué la que provocó el hecho con injurias y ofensas, provocación que encuadra en los términos del artículo 17, inciso 4 de la ley 4189. De allí que corresponda la modificación de la sentencia que se recurre.

—En el proceso contra Lázaro Lugo, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, dictó sentencia declarando que es autor de lesiones graves al nombrado y en su consecuencia lo condena a la pena de un año y seis meses de prisión, la que se deja en suspenso. Establece la Cámara que está probado el delito y llenados los extremos del artículo 8 del Código Penal conforme al artículo 90 del citado Código.

SENTENCIA SOBRE DETERMINACION DE CUOTA ALIMENTICIA Y DE LITIS

En el juicio que sigue Mariana Reyes de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe sobre determinación de cuota alimenticia y cuota de litis, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez.

1o. Confirma la resolución recurrida, en cuanto fija la suma $ 300 mensuales la cuota para alimento de la actora. Las costas por su orden. La Cámara llega a la conclusión de que no se discute en esta incidencia el derecho de la actora a que se le asigne una pensión alimenticia mientras dure el trámite de la causa principal y cuota para sostener la litis. Hace otras consideraciones para establecer que el monto de la cuota para alimentos debe hacer relación con las necesidades de la peticionante y la para litis prudentemente apreciada con relación a las de su defensa en el juicio iniciado, y, que apareciendo demostrado en autos que la actora tiene gratuitamente habitación y comida, la prueba que ha rendido para demostrar que debe efectuar gastos, es inocua. Por ello la cuota señalada para alimentos se debe reducir, como se hace.

HONORARIOS

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, en el juicio Domingo Francia contra Salvador Vullo, sobre ejecución de hipoteca, fija en $ 1200 los honorarios de la doctora Francia Minetti de Gómez.

—En la quiebra de Moisés E. Méndez, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sosa Rodríguez confirma el auto de honorarios, $ 100 los del doctor Ignacio Costa y $ 50 los del procurador Montilla.

APERTURA A PRUEBA

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, no hizo lugar a la revocatoria interpuesta. Declara que en los juicios ejecutivos no corresponde la apertura a prueba (artículo 509 del C. P. Civiles).

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Elisea Cisterna de Schostrup, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara herederos a sus hermanas María Concepción y Ana Josefa Cisterna.

—En el sucesorio de Teresa Siburu Vda. de de la Peña, declara herederos a sus hijas Nicandra Ramona y María Elena Díaz.

—En el sucesorio de Catalina Schneider de Scheiber, el juez de la primera nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos a sus hijos Margarita, María, Clara, Juan y José Schneider.

DEMANDA POR COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos siguen Colombo, Pérez y Compañía contra Juan P. Cicorini, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, por la secretaría Esquivel. Manda llevar adelante la ejecución, con costas, por no haber opuesto excepción alguna. Se regulan en $ 100 los honorarios.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Domingo Birri, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, declara herederos a su esposa María Agosti de Birri y su hijo Virginio Antonio Birri.

SOBRE SORTEO DE PERITO

En el juicio sucesorio de José Fama para resolver el pedido del albacea en lo referente a la designación de perito inventariador, tasador y partidor, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, no hace lugar a ese pedido. Se señala la audiencia del día 21 para el sorteo del perito. El juez establece que los derechos y deberes del albacea testamentario están perfectamente determinados. Que en el testamento que obra en autos no se ha facultado al albacea para que designe perito de los bienes del causante. Que, siendo así, la designación de perito debe hacerse en la forma que indica la ley.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Bartolita Zimmermann, el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, dió resolución por la que la declara pobre para litigar en papel común, en el juicio que sigue contra Antonio Martiniano Roldán, sobre alimentos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de [illegible] contra Antonio Ottuso, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Bayer y en $ 50 los del procurador Ferraris.

AUTO REGULATORIO

En el juicio que sigue Ceferina Garbino de González contra la sucesión Wenceslao González, sobre filiación natural, el juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó auto. Regula los honorarios de los doctores Félix F. Ocampo, Benjamín I. Ocampo, Atencio y Sabaté en $ 2.400, 1.200, 1.000 y 500, respectivamente.

AUDIENCIA PARA SORTEO

En el juicio Antonio Cranogilino contra Rodolfo R. Pugioni, cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Béguelin, señaló la audiencia el 19 del corriente, a las 10, para el sorteo de martillero.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por la Municipalidad de Santa Fe contra la sucesión Pedro Galisteo, cobro de pesos, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, en mérito a no haber el ejecutado opuesto la excepción de ley, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 200 los honorarios del doctor Mitral y en pesos 100 los del procurador Santa Cruz.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de Dominga Gutiérrez de Aguirre, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, declara herederos a su esposo Juan Angel Aguirre.

SENTENCIA EN JUICIO POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

Los herederos de José María Moreyra iniciaron juicio contra la Sociedad Anónima Bunge y Born Ltda., sobre daños y perjuicios, por accidente del trabajo. El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ha dictado sentencia. Rechaza la demanda, con costas. Se regulan los honorarios de los doctores Juan B. y Juan L. Depetris en $ 300 y 150, respectivamente. Estudia toda la cuestión planteada el juez. Dice que el actor, hoy sus herederos, demanda en base de un accidente del trabajo a consecuencia del cual José María Moreyra enfermó de tuberculosis, quedando incapacitado de manera absoluta y permanente. El artículo 1.o de la ley 9688, dice el juez, declara responsables a los patrones, de los accidentes ocurridos a sus empleados y obreros durante el tiempo de prestación de servicios, ya con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea o por caso fortuito de fuerza mayor inherente al trabajo. En el concepto legal, agrega, de accidente de trabajo, además de las lesiones corporales caben toda clase de enfermedades o infecciones. Las enfermedades pueden ser profesionales u ocasionales. Las primeras son producidas exclusivamente por el ejercicio de un oficio dañoso y están enumeradas taxativamente en los decretos reglamentarios. A su vez, la enfermedad ocasional es producida con motivo del trabajo. Requiere por lo mismo una directa y estrecha vinculación entre la enfermedad y el trabajo realizado por el obrero, de tal modo que se infiera sin ninguna duda que aquél no la habría adquirido

Sufrió un desvanecimiento por intoxicación

En circunstancias que Fructuoso Vera, vecino de Alto Verde, transitaba anoche siendo las 20 horas por calle San Martín, al llegar a Tucumán sufrió un desvanecimiento. Se acercó el agente de tráfico chapa 32 quien se encargó de solicitar servicios médicos para el accidentado. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la cura de emergencia siendo después trasladado al H. de Caridad donde lo examinó el Dr. Adell quien informó que Vera hallábase intoxicado, por lo que fué internado en dicha casa de salud.

Estudia ampliamente el juez para establecer que no se puede resolver en base a suposiciones. Si se aceptara como se pide, se desvirtuaría en realidad el principio del riesgo profesional que consagra la ley 9688, pues se daría por probado un accidente sin la presencia de ningún elemento de juicio que así lo demostrara.

VENIA CONCEDIDA

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, concedió la venia solicitada por la menor Victoriana Germana Bertone para contraer matrimonio con Carlos Oscar Rusconi, oficiándose al Registro Civil.

CANCELACION DE HIPOTECA

En el juicio que sigue Tomás y Natalio Bussi contra Rosinda y María Abrate sobre cancelación de hipoteca el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, dictó fallo. Hace lugar a la demanda, debiendo oficiarse, en consecuencia, al Registro General a los efectos de la cancelación de hipoteca. Establece el juez que con el allanamiento expreso de las demandadas se exime al juez de abundar en otras consideraciones sobre la procedencia de la acción.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso seguido contra Salvador Rodríguez por lesiones por imprudencia el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Lapido, lo condena a una multa de $ 300 o en su defecto prisión por tres meses, el que se deja en suspenso (Art. 41 Código Penal) e inhabilitación especial por dos años para dirigir vehículos.

INCIDENCIA DE LIQUIDACION

En la querella por calumnias e injurias seguida por Juan H. Cabani contra Anacleto de la Costa, el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Lapido, resolvió: Rechazar la excepción de prescripción opuesta por la parte demandada de la acción del depositario para reclamar los gastos realizados en tal carácter, y, hace lugar a la impugnación formulada por esa misma parte de la cuenta de gastos del depositario, sin costas.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION A CARGO DEL Dr. ENRIQUE A. GALLINO

Secretaría Juan B. Costa

Elena de Pignataro contra O. M. sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de la litis dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Elena de Pignataro contra P. S., sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo dentro del término de cinco días bajo prevención de ser lanzado por la fuerza pública si no lo hiciere, con costas.

—José Zaikay contra S. T., sobre desalojo. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a don S. A. al desalojo de la pieza objeto del juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Receptoría de Rentas contra L. M. sobre cobro de pesos. Resuelve: Rechazar las excepciones presentadas y en consecuencia mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Leopoldo Hubeaut contra M. V., sobre desalojo. Resuelve: Atento el plazo pedido por el demandado y conformidad del actor a acceder al término solicitado con los apercibimientos de derecho y estipulados en caso de no hacerlo así, con costas.

—J. B. Colombo contra J. L. M. sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores de Moisés E. Méndez que se tramita ante el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, se ha presentado este balance:

Activo . . .	$ 434.406 35
Pasivo . . .	" 245.033 07

La defraudación a la Contaduría de la Provincia

El pronunciamiento del Fiscal de Cámara

En el proceso que se sigue contra Juan M. Part, Francisco H. Nicoletti y Pedro Arancibia, por los delitos de defraudación y falsificación de documentos, se ha pronunciado el fiscal de Cámara Dr. Rizzo. Estudia en forma extensa todos los antecedentes de este proceso. Reconoce que la sentencia dictada en este proceso por el juez de Sentencia, es la que corresponde y se desprende así, dice, de las constancias sumariales, por lo cual solicita la confirmación a la Cámara de Apelaciones, porque al no participar del criterio sustentado en la acusación del señor agente fiscal, surge el desistimiento de la apelación interpuesta por éste.

La acción de Part

Entrando en materia y refiriéndose a la sentencia recurrida, en lo que respecta al procesado Juan M. Part, el fiscal de Cámara, dice que los argumentos con que trata el inferior, son en mi sentir, expresa, irrefutables y la Cámara debe confirmarla en razón de sus fundamentos, ya que lo sostenido por el señor agente fiscal para pedir 25 años de reclusión, porque dice que no sólo existe el concurso ideal, sino también, el concurso real de delitos, previstos y penados en el capítulo Libro I del Código Penal, es una teoría contraria a las disposiciones de nuestra ley, a las enseñanzas de los autores y a la misma jurisprudencia, para que pueda en manera alguna aplicarse en el presente caso. El fiscal de Cámara cita a continuación antecedentes de consagrados autores en el derecho penal y sentencias de la jurisprudencia argentina. Afirma que es indiscutible que el procesado Part no ha cometido otros delitos que el de falsificación de documentos y defraudación, en contra la administración pública, valiéndose para ello de la substitución de expedientes y de la formación de expedientes falsos, con los que ha defraudado a la administración en la cantidad que el inferior determina en la sentencia. Y en el caso que existieran otros delitos no podríamos llegar jamás al concurso ideal y real de delitos, por cuanto ellos habrían sido los medios usados por Part para cometer la defraudación. Por todo ello solicita la confirmación de la sentencia.

Los otros procesados

En lo que respecta a Francisco H. Nicoletti y Pedro Arancibia el fiscal de Cámara pide se confirme la sentencia desistiendo de la apelación del agente fiscal por no existir de autos prueba alguna legal que justifique la razón de continuar este proceso. Dice que tanto Nicoletti como Arancibia están amparados en lo dispuesto por el artículo 34 inciso 1o. del Código Penal, pues, agrega, como lo dice Malagarria: "La ignorancia consiste en la carencia de cualquier noción sobre un objeto, el error una falsa idea sobre el objeto". Observa Crivellari, que estas definiciones metafísicamente son muy distintas, pero desde el punto de vista del derecho real penal no hay por qué distinguirlas.

El error y por lo tanto la ignorancia de hecho exime de imputación en cuanto es esencial (recayendo sobre la esencia de la acción, es decir, que si esto no hubiera sido criminal o no hubiera error, no se hubiera cometido).

Por todas esas consideraciones solicita de la Cámara lo tenga por desistido de la apelación interpuesta por el señor agente fiscal y confirma la sentencia dictada por el señor juez del Crimen que interpreta la verdadera situación legal de los encausados de acuerdo a las constancias que se desprenden del presente proceso.

COMPRE CALIDAD "SPORTSMAN"... NO CUESTA MAS

PRECIOS MODICOS, IGUAL QUE SI COMPRARA AL CONTADO

...Nuestros créditos en diez mensualidades, son los más convenientes.

—— UTILICE UNO ——



CALIDAD... GUSTOS Y BUENOS SURTIDOS

RECETA UTIL

LA EXPOSICION SELECT

cuenta con personal experto en arreglo de

ELASTICOS Y PATINADO DE CAMAS DE BRONCE

Los llamados telefónicos son atendidos en el acto.

Créditos en 10 Mensualidades.

Salón de Ventas:

25 DE MAYO Esq. CRESPO

U. T. [illegible] - S. T. 10125

No tiréis los elásticos usados!!

LLAMAD A U. T. [illegible] y quedarán como nuevos, a precios módicos. Composturas en el día. Se hacen cualquier tipo de elásticos para camas. Patinado. Se fabrican camas de bronce, a gusto del cliente

Salvador Petrosino

SAN JERONIMO 2026

No. 29485 v. 9|12

Dr. D. ALONSO VIONNET

ESPECIALISTA

VIAS URINARIAS

Ex asistente al servicio de genito urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires.

Diatermia

De 8 a 9 y de 15 a 20

SAN JERONIMO 2612

S. T. 11483 — U. T. 3866

Dr. IRIGOYEN

MEDICO CIRUJANO

Cirujano Especialista de la Facultad de Medicina y del Hospital Español de Rosario.

GARGANTA — NARIZ y OIDOS

Atiende en su consultorio de 9 a 11 y de 16 a 19 horas.

SAN MARTIN 2353 — U. T. 2265

Dr. José F. Roca

Ex-Médico de la Maternidad del Hospital San Roque. Ex-Jefe de la L. A. de la Provincia. Ex-Jefe de la Clínica de Fisiología de la F. de Medicina. Ex-Médico de la A. Pública (Cba.)

MEDICO CIRUJANO

CLINICA GENERAL — SEÑORAS — NIÑOS — LACTANTES — RAYOS X Y MATERNIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL. EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. — TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como tratamiento de Fístulas, Tumores, Supuraciones de la Piel, Mucosas y Vías Urinarias por procedimiento eléctrico.

HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 11 y de 15 a 19 — SOLICITE TURNO 9 DE JULIO 2302 — Teléfonos: U. T. 4300 - S. T. 10000 — SANTA FE

DR. FRANCISCO J. MENCHACA

MEDICO DE NIÑOS

RAYOS ULTRA - VIOLETA

HORAS DE CONSULTA: DE 16 A 18 HS.

CALLE 25 DE MAYO 2811

Señora... Señorita... Señor...,

¿Conoce Ud. el

CHAMPANLATT?

Es la bebida más deliciosa sana y nutritiva

Es creación de

La Técnica

y está elaborada a base de Yourt

(Yoghurt genuino)

Pídalo en las sucursales de "LA TECNICA"

Fábrica de Productos Lácteos

Sección especial en trajes sobre medida

Iniciamos esta temporada con precios que son en realidad muy convenientes, dada la calidad de los casimires extranjeros que presentamos

Vea la exposición de nuestras vidrieras

CASA WOFCY

LAS TARIFAS FERROVIARIAS A KILOMETRO 187

Hácese necesaria una revisión de los fletes falsos que se deben abonar

(De nuestro Corresponsal)

Decíamos la semana pasada, al referirnos a los altos fletes ferroviarios que obstaculizan la explotación de los productos forestales, que los que habitamos este lugar abonamos exceso de fletes para el transporte de todos los productos que enviamos o recibimos desde hace más de treinta años.

En efecto; este kilómetro, uno de los más viejos de la línea construído con anterioridad al año 1900, parada obligatoria de los trenes, no está habilitado como estación, pero de aquí se pueden despachar y recibir cargas, encomiendas, subir y bajar pasajeros, etc., siempre que se abone el flete o el pasaje de la estación inmediata a ésta más lejana del lugar del que se procede o se dirige. Es decir, que estando situado este kilómetro entre las estaciones Calchaquí, que se encuentra 17 kilómetros más al Norte, y Fives Lille, 12 más al Sur, al remitir o recibir por intermedio del Ferrocarril Santa Fe un envío del Sur abonamos el flete hasta Calchaquí y si del Norte, hasta Fives Lille.

Todos pagamos ese recargo sin protestas, pero pensando siempre en lo injusto y perjudicial que nos resulta ese flete de más. Injusto porque se paga por un servicio que no se ha prestado o por un recorrido que no ha hecho, y perjudicial porque encarece todo lo que recibimos y disminuye para nosotros el valor de lo que remitimos.

En treinta y tantos años ¿cuánto habremos pagado de más? He aquí una pregunta que si la Empresa quisiera contestarla, tendría una gran sorpresa.

Los productos forestales despachados de aquí durante ese tiempo tienen que sumar miles de toneladas: rollizos, leñas de todas clases, verdes y secas, carbón, postes, durmientes, adoquines, etc., han sido intensamente explotados y continúan siéndolo en los campos de influencia de este kilómetro; todo se transporta por el Ferrocarril.

Tomemos solamente que una tonelada de troncos despachada al Norte abona el flete desde Fives Lille un peso más que desde Calchaquí, al abonar el flete de doce kilómetros, que es la distancia que nos separa de esta última estación, pagamos cuarenta centavos más por tonelada. Se despachan ahora alrededor de doscientas toneladas mensuales de este producto: por este solo renglón se abona, entonces, en ese término de tiempo, ochenta pesos de falsos fletes. Cuando estas remesas se hacen al Sur, la diferencia en contra es mucho mayor. No debemos considerar aquel tonelaje como el término medio de los embarques; en otras épocas, los envíos excedían en mucho esa cantidad cuando el valor del tronco era tres veces superior al de hoy.

Cuántos vagones con hacienda, cuántas toneladas de lino, maíz, etc., habrán abonado esos falsos fletes, en estos tiempos en que tienen tan poco valor estos últimos productos, sufre todavía el productor una merma por ese recargo. Los artículos de primera necesidad también soportan ese peso.

No se debe continuar aplicando así las tarifas; sin duda que la Empresa tiene, de acuerdo con las leyes ferroviarias, facultades para hacerlo, no por eso deja de ser injusto; y a quien le corresponda corregir o modificar disposiciones equivocadas, debe hacerlo en la primera oportunidad.

Nosotros tenemos esperanzas de que el Directorio del Ferrocarril Santa Fe ha de dar a este asunto la solución que corresponda, solución que nos compense de los efectos de verdadera sangría que esos falsos fletes significan para nuestros bolsillos. Es lo que esperamos y deseamos vivamente.

Cosecha

En otros años para esta fecha todo era movimiento en las chacras; los compradores, los carros que transportaban la cosecha, las máquinas trilladoras que ponían fin a las tareas del año... ; este año, todo es calma; se ha perdido la cosecha de lino; los fríos desconocidos en la región, la sequía y la langosta han sido la causa.

La sequía continúa y la langosta amenaza seriamente los sembrados de maíz; muchos no darán ni la mitad de lo que dan en tiempo normal; otros están completamente perdidos. Son éstos rudos golpes para los hombres del campo, tan mal recompensados; las pérdidas, por lo general, son cuantiosas y las perspectivas para el año próximo son realmente desalentadoras.

Cesantía

Lamentamos en ésta la cesantía de don Dionisio A. Junco, juez de paz de Fives Lille, por tratarse de un funcionario correcto, capaz y digno del puesto que desempeñaba con el beneplácito de todos.

Departamento San Cristóbal

DESDE HERSILIA

Se encuentra algo indispuesto el niño de los esposos Roston - Armando.

Nueva maestra:

En el colegio de la Misericordia de la ciudad de Rosario ha obtenido con las más altas clasificaciones y eximida de todo examen, el título de maestra normal, la señorita María Tonelli, joven perteneciente a una familia estimada de nuestro medio. Con tal motivo la Srta. Tonelli ha recibido felicitaciones de parte de sus amistades.

Viajeros:

Se encuentra en Rafaela, desde hace varios días la señora Margarita A. Roston de Tonelli.

—De Rosario, las niñas estudiantes Mercedes García, Leticia Martino y Maruca Tonelli.

Fiestas:

El Club Atlético San Martín ha tomado a su cargo los trabajos para festejos de la tradicional fecha de Navidad.

La comisión directiva de dicha institución tiene pensado organizar un baile social con un servicio especial de lunch y números de cotillón.

Dado el prestigio de que goza la sociedad organizadora, se descuenta el éxito de la feliz iniciativa.

Población canina excesiva:

Llama la atención la cantidad de perros que pululan las calles de este pueblo.

La mayoría de ellos agresivos, constituyen un serio peligro para la población desde el punto de vista higiénico como por la intranquilidad que infunden en el vecindario.

Sería necesario que las autoridades aludidas, encaren este serio problema con la atención que él requiere y procediese al exterminio de tantos canes que son una amenaza constante para todos los vecinos.

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO EN VILA, D. C.

Realízanse grandes preparativos

(De nuestro Corresponsal)

Las grandes fiestas de Navidad y Año Nuevo serán bien festejadas en esta localidad. La laboriosa Comisión del Centro Cultural y Deportivo de ésta, tiene a su cargo la preparación de un extenso programa a desarrollarse para esa fecha y que se realizará en la plaza pública, que fué cedida gentilmente por la comuna. Los organizadores tienen pensado ofrecer al público un local bien adornado, con muy buena iluminación; los pabellones de bailes serán bien presentados como los demás números que figuran en el programa, como ser: kermesses, tiro al blanco y numerosos juegos infantiles; las orquestas que tienen contratadas para esos días y noches son buenos elencos musicales.

Dado el gran entusiasmo y empeño que se nota en los organizadores, no cabe duda que sus esfuerzos serán coronados por el éxito.

Agricultura

Los colonos de esta zona están dando término a las labores de levante de sus productos, con un rinde muy satisfactorio; con los precios que cuentan hoy en los mercados, se verán más favorecidos en el fruto de sus esfuerzos.

Langosta

El acridio ha invadido diversas zonas en gran cantidad y las mangas son bastante numerosas. La Comisión que pasó por varias familias con el fin de dar comienzo a la tarea de cazarla, hasta la fecha no lo ha iniciado. Más días pasan y más será el peligro que amenaza a los sembrados de maíz y pastoreos.

Enfermos

Internados en el Sanatorio Vila se encuentran: señora I. de Varrelo, de Vila; señorita María Pinotti, de Ramona; señorita Lucía Frutetto de Freyre; señor Antonio Quaranta, de C. Fraga; señor Fernando Baronetti, de Freyre; señor Pedro Rede, de Sunchales; señor Antonio Serra, de Castellanos. El estado de varios enfermos es muy favorable.

Viajeros

De Rafaela, los jóvenes Arturito y Alberto Romero Acuña, Miguel Porta, Alfonso Bessone y José Bertone, que pasarán una temporada de vacaciones en ésta.

—De Rafaela, el señor Tomás P. Balari.

—De Santa Fe, el señor Miguel Sada.

—De Córdoba, los señores José Ferrero y Matías Maina.

—De Porteña (Córdoba) el doctor Francisco Salusso.

—A y de Rafaela, el doctor A. Romero Acuña y señora.

—De San Francisco de Córdoba los señores Nicolás Romero Acuña y José Sueldo.

—De y a Ramona, el doctor Juan Chella.

—A Rafaela la señorita Juanita Sapienza.

El 32o. Congreso Eucarístico Internacional

El comité ejecutivo activa los trabajos de organización

ESTA SEMANA SE REUNIRAN TODAS LAS COMISIONES

El comité ejecutivo del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, que preside Mons. Daniel Figueroa, ha resuelto activar los trabajos de organización del mismo, a fin de dejarlos adelantados antes de la temporada de verano próxima.

Con tal motivo, en su reunión del jueves, la mesa directiva tomará importantes resoluciones, relacionadas especialmente con la organización de grandes peregrinaciones.

Han sido citadas también todas las Comisiones del Congreso para reunirse por separado. Ayer lo hizo la Comisión de Transporte, que preside el doctor Norberto N. Frescó.

Esta tarde se realizará la reunión semanal de la Comisión de Publicidad y Prensa, que preside el Dr. Gustavo Martínez Zuviría. En la reunión de hoy se aprobará el programa de la audición radiotelefónica que se realizará el jueves a las 20.30 horas por L. R. 4 Radio Splendid.

Mañana se reunirá la Comisión de Alojamiento que preside el Pbro. Dr. Juan B. Fourcade, y el jueves la de Liturgia, que iniciará sus tareas bajo la presidencia del Pbro. Dr. Antonio Das Neves.

El señor Enrique Udaondo, presidente de la comisión organizadora de la Exposición de Arte Religioso retrospectivo ha citado también a sus miembros para una reunión, a objeto de dar cuenta de importantes ofrecimientos hechos a la comisión, de obras de gran mérito para ser expuestas oportunamente.

La adhesión de las colectividades extranjeras

También se reunirá esta semana, por separado, en la sede del Comité del Congreso, Avda. Alvear 1690, las comisiones de las secciones nacionales que organizan la adhesión a los trabajos del Congreso de las colectividades extranjeras y preparan su participación en el mismo.

Además de las secciones ya oficialmente constituídas, se tiene noticias en el Comité Ejecutivo de la próxima llegada al país del sacerdote húngaro R. P. Pedro Widarka, S. V. D., enviado por el Cardenal Primado de Austria, cardenal Sredi, para organizar en Buenos Aires la adhesión de la colectividad húngara al Congreso de 1934.

La colectividad lituana constituirá también en la semana próxima la comisión que se encargará de los trabajos pertinentes para su participación en los actos del futuro Congreso.

LA FIESTA DE LA INMACULADA EN SANTO TOME

Con gran brillo se realizaron las fiestas

(De nuestro Corresponsal)

Fué celebrada con gran solemnidad y brillo en nuestro templo parroquial el día 8 del corriente la fiesta de la Inmaculada Concepción titular de la A. C. dándose cumplimiento al programa de cultos preparado al efecto y que fuera publicado en mi correspondencia anterior, siendo de notar la concurrencia de público a todos los actos y muy especialmente al iniciar de la primera comunión efectuado en la misa oficiada a las 8 horas, en la que un respetable número de niños y niñas debidamente preparados por damas y señoritas de la Acción Católica, se acercaron por primera vez a la mesa eucarística dando lugar tan hermoso acto para que el público pudiese apreciar el impulso dado por ellas a la enseñanza religiosa tanto en el templo como en los centros catequísticos establecidos por la Acción Católica, verdaderas escuelas de enseñanza doctrinal en las que damas y niñas pertenecientes a la institución vienen desarrollando sus actividades culturales con un celo y contracción que las honra.

Terminada la imponente ceremonia, los comulgantes en ordenada formación se trasladaron al salón de reuniones de la A. C. en el que en bien dispuestas y adornadas mesas les fué servido chocolate y masas, tarea que igualmente fué desempeñada por señoras y niñas de la asociación auspiciadora del acto.

A las 10 horas fué oficiada la misa solemne cuya parte coral bien interpretada, estuvo a cargo de la Scala Cantorum formada por señoras y niñas de la A. C. predicando el sermón de circunstancias el presbítero Ricardo Nieto actualmente a cargo de la parroquia.

Otro de los actos interesantes fué el de la distribución de premios a la asistencia a la enseñanza doctrinal, efectuado en el salón de la A. C. después de la función religiosa de la tarde. Este acto que fué presidido por el señor asesor presbítero Nieto, miembros de la Junta Parroquial, centros de hombres y jóvenes y círculos de damas y señoritas, dió lugar a una amena reunión social, cuyo hermoso marco lo constituyó el blanco ropaje y sana alegría de los niños y niñas comulgantes y aspirantes y la tierna emoción con que el público asistente fué siguiendo todos sus detalles.

Tanto el chocolate como los premios distribuídos fueron costeados por colecta efectuada por damas y niñas de la A. C. a la que el pueblo respondió con la generosidad de siempre.

LLUVIA BENEFICIOSA

No ha podido ser más oportuna la lluvia del domingo, producida cuando menos se esperaba y en momentos en que los sembrados especialmente los de maíz y maní empezaban a languidecer debido a la prolongada sequía. Sin tiempo para conocer mayores datos puedo decir que la impresión general es buena.

PRIMERA COMUNION

Ha efectuado su primera comunión el niño Patico Panigutti Bieler. Con este motivo ha sido objeto de agasajos por sus familiares.

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN LA COMISION DE FOMENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

Ingresos: Saldo en caja del mes anterior, $ 427.22. Noviembre 11. Recaudado por impuesto surtidores $ 66; por patentes vehículos, pesos 3; por inhumaciones, $ 15; por impuesto pompas fúnebres, pesos 15; por impuesto abasto, pesos 25.50; por introducción arena, pesos 1.20; por impuesto luz Bautista Barreto, $ 20.50; por impuesto riego ídem, $ 15.50; por impuesto luz, cobrador Ferrero, $ 288.85; por impuesto riego ídem, $ 161.35; por impuesto luz y riego Domingo López, $ 25.70; por ídem, Vda. Bieler, $ 38.25. Noviembre 13|18. Por impuesto riego Juan Chemes, $ 41; por impuesto luz, D. Acosta, $ 19.50; por impuesto luz Sociedad Telefónica, $ 16.10; por impuesto riego ídem, $ 14.70; por impuesto luz cobrador Ferrero, $ 204.45; por impuesto riego ídem, $ 130.05; por impuesto abasto, $ 76; por patentes rodados, $ 27.50; por inhumación, $ 5; por impuesto pompas fúnebres, $ 5; vendedores ambulantes, $ 15; por licencia de bailes, $ 15; por vendedores ambulantes, $ 10; por impuesto luz cobrador Ferrero, $ 115.15; por impuesto riego ídem, $ 33.80. Noviembre 25|30. Por impuesto riego Aroldo Bedetti, $ 50.25; por impuesto surtidor, $ 6; por abasto, $ 82.50; por carnet, $ 6; por patentes, $ 9.50; vendedores ambulantes, $ 8.80; por impuesto luz cobrador Ferrero, $ 30.20; por impuesto riego ídem, $ 25.85; por impuesto pompas fúnebres, $ 5; ...sos 13; a Francisco Stevely 5 días y medio de trabajo, $ 25.30; a José Franco, 4 días y medio, $ 18.50; a Cruz Sánchez, 6 días y medio, $ 19.50; a Pedro Moyano, reconstrucción tapial cementerio, $ 50; a A. Mauri, trabajo cementerio, $ 11; a Francisco Stevely, 4 días y medio de trabajo desagüe, $ 13.50; a José Franco ídem, $ 13.50; a Benito Gloria a cuenta combustible riego, $ 111.35; a A. J. Bieler, s|c multas juicio L. Sato, pesos 73.95. Noviembre 13|15. A F. Bassi, 4000 ladrillos para el cementerio, $ 76; a Cándido Ferrigutti, compostura portón, $ 4; a A. Sánchez s|c vendedor ambulante, $ 5; a Juan Chemes, 18 metros arena, $ 44.80; a Gutiérrez, 10 ejemplares diario "El Litoral", pesos 1; a Correos y Telégrafos timbres postales, $ 2; a Salvador Fusco, 1.500 ladrillos, $ 25. Noviembre 16|18. A Previsión S. A. octava cuota seguro camión, $ 26; a E. Colmegna, útiles escritorio, pesos 11.85; a B. Palazzo 1a. quincena noviembre, $ 32.50; a F. Rodríguez ídem, $ 50; a A. Ermácora ídem, $ 60; a F. Stevely, tres días y medio, limpieza cercos, pesos 10.50; a José Franco, ídem pesos 10.50. Noviembre 18|30. A J. Prat cardona y A. J. Bieler, multa juicio Sociedad Telefónica, $ 14.85; a A. Sánchez c|c vendedor ambulante, $ 5; a International Harvester C. A. novena cuota camión regador, $ 283.28; a Lorenzo Ferrer, 4 días y medio, limpieza cercos, $ 13.50; a Hugo Candioti servicio colectivo $ 2; a Anselmo Vivas, ídem $ 3; a José Monde 5 días y medio de trabajo $ 18.50; a Benito Gloria, lata aceite lubrificante $ 24.50; a D. Ferrero s|c cobranza luz y riego mes de noviembre, $ 73.20; a A. Ermácora, s|jornales 2a. quincena noviembre, $ 60; a F. Rodríguez ídem, $ 48; a B. Palazzo ídem, $ 32.50; a A. Sánchez su sueldo inspector y comisión vendedor ambulant, $ 24.40; a E. Colmegna, útiles escritorio pesos 9.35; a Juan B. Nigro s|c alumbrado público, $ 694.75; a A. Mauri su sueldo mes noviembre, pesos 125. Total de egresos pesos 2.125.78.

Saldo en caja que pasa a diciembre $ 104.54.

Alfonso Bonfanti, presidente; S. A. Pampiglioni, secretario; Bartolomé Buniva, tesorero.

CASA GENTILLE

Estupenda liquidación de muebles nuevos en estilos de última creación. — Objetos de arte. — Pinturas y otras variedades.

Renovación semanal de todas las existencias para satisfacer los gustos más exigentes.

Precios de remate!!

Satisfaga su curiosidad, visitándonos o preguntando por teléfono S. T. 10193

SAN MARTIN 3054

No. 30099 v. n|o

EMPRESA DE MUDANZAS

BUFI

EL MEJOR SERVICIO LOCAL

Especialistas en mudanzas, embalajes y guarda muebles —

TODO SERVICIO ES GARANTIDO

Oficina: SALTA N. 2626 — U. T. 6626 — S. T. 11030 — DEPOSITO: U. T. 6626 —

EL MAS ECONOMICO DE PLAZA

ACEITE LUBRICANTE "Y. P F"

La mejor calidad al precio más ventajoso

Contribuya en beneficio del esfuerzo realizado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al ofrecer en venta al público, aceites de su exclusiva elaboración, de insuperable calidad y en todos los tipos de Invierno y Verano:

CONSUMA ACEITES "Y P F"

para el funcionamiento de autos, camiones y ómnibus

Compruebe calidad, pídalo a su proveedor, si no lo tiene, adquiéralo a ROBERTO BARSOTTI Y CIA.

HIPOTECAS

En toda la República

Firma especialista en hipotecas, dispone y tramita préstamos hipotecarios al 5 o|o de interés anual; amortizables parcial o totalmente en cualquier momento, para colocar sobre propiedades en todas las ciudades, pueblos, poblaciones y rurales sobre campos colonizados o no, de tierras llanas o sierras. Toda operación con buen título es factible.

CONSULTENOS SU CASO

Precisamos representantes para los pueblos del interior, prácticos en hipotecas

CORDOBA 700 — ROSARIO

Pta.

SASTRERIA POPULAR

OLESOS ORLSOS +8

SOBRE MEDIDA

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE. EMPRESA DE CARROS.

F. C. PROFUMATI

Teléfonos: S. T. 11794 U. T. 2694 - 4019 - 5061 T. T. 48

AGENTE MARITIMO

Calle CORRIENTES 2331 — DESPACHANTE DE ADUANA — Dir. Tel. "PROFUMATI"

Servicio de cargas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe. — Dos salidas semanales. — Empresa LOTTERO, PAPINI y Cía., domiciliados en Buenos Aires, Chacabuco 131, a quienes deben entregar las cargas. Agente en Rosario: Sr. N. G. VILLARRUEL, Sargento Cabral 161. — Tarifas reducidas. Buen servicio desde Santa Fe a La Paz, Esquina, Malabrigo, Reconquista, Goya, Lavalle, B. Vista, Ocampo, Piracuá, Empedrado, Barranqueras, Corrientes, Las Palmas, Bermejo, Formosa, Pilar y Asunción. — Tarifas muy convenientes por tonelajes importantes.

Asegure su vida, sus bienes, sus mercaderías en "EL COMERCIO". Compañía fundada en 1896. Pta. 549

COMPRO ORO

La más alta cotización

La mayor reserva

U. T. 5750 — S. T. 11965

SAN MARTIN 2085

Se atiende llamado telefónico

No. 571 Pta.

COMISION DE FOMENTO DE RECREO

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

ORDENANZA No. 17

Art. 1o. — La Comisión de Fomento de Recreo, previene a todos los que hayan comprado fracciones de terreno en el Cementerio de la localidad, tanto para construir panteones, como bóvedas o sepulturas, que en el término o plazo de treinta días, a contar desde la fecha, deben presentarse en la Secretaría a registrar sus títulos o recibos de compra, de lo contrario, vencido dicho término y no habiendo dado cumplimiento a dicha ordenanza, quedarán sin efecto dichas adquisiciones, no reconociendo títulos, ni recibos algunos.

Art. 2o. — Publíquese.

AMADO SIMEZ, presidente — J. M. DE MARTINO, secretario.

No. 30077|v|14|12

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7296. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 14 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6573. S. T. 19381.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1519; U. T. 4678; S. T. 12316.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 2024 S. T. 13811.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera.*—Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 14018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2884. U.-T. 6302.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6388.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5895.—San Luis 2880.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3350. U. T. 5330; S. T. 13993.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 2272.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2905.—U. T. 6078—S. T. 19097.

Dr. Niklison. — *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2614. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 6330; U. T. 19350.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2323.—U. T. 6370.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfer-*

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 15 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3327; U. T. 6560.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2650. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Allende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 59304—S. T. 13.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

Dr. Miguel J. Taverna. — Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4809 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Los ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2335. U. T. 6369; S. T. 13709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6373. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 2647.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 10036.

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 15

Médico veterinario

Dr. M. Giménez Melo *Médico Veterinario. Análisis, Vacunaciones y Tuberculinizaciones.*— Vacunación preventiva contra rabia canina. — 1o. de Mayo 1654.— S. T. 12473.

No. 29930|v|30|12

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2871. U. T. 2063—S. T. 11649.—Santa Fe. Pta.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados.*—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6162.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2280 casi esquina Mendoza; U. T. 5612.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2786; U. T. 3006|07; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2745. U. T. 3274; S. T. 12680.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1774. U. T. 2148; S. T. 12000.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3182; S. T. 11037. Particular: San Martín 2618 U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2632.

Rodríguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2033. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 11022.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Pryer. — Abogados — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370 U. T. 3333; S. T. 11638.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano público y del ...*